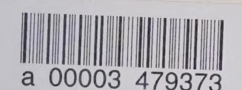


862.8
T2553a
v.11
no.25
Peor Está que Estaba
Calderón de la Barca


a 00003 479373

…DIA FAMOSA.
…R ESTÁ,
…E ESTABA.

…RO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Ceſar Urſino.
Don Juan.
El Governador de Gaeta.
Camacho, criado.
Fabio, criado.
Felix, criado.
Flerida, Dama.
Liſarda, Dama.
Celia, criada.
Niſe, criada.
Un Alcayde.
Un criado.

JORNADA PRIMERA.

Sale el Governador leyendo una carta, y Felix veſtido de camino.

Lee. *SOlo à vos, amigo, y ſeñor mio, me atreviera à decir deſnudamente mis deſdichas, como à perſona que, ſi no fuere parte à remediarlas, ſerá todo à ſentirlas. Deſta Ciudad, pór cauſa de una muerte, ſe auſenta un Cavallero, de cuyas ſeñas, y nombre os informará eſſe criado: lleva conſigo una hija mia, que como complice en el primer delito, ha añadido el ſegundo. Hanme dicho que paſſa à Eſpaña, ſi fuere eſſe Puerto el que tomaren por ſagrado, detenedlos en él, aviniendoos como con mis hijos; porque ya que ellos anden errados en mi honor, yo de todo punto no le pierda.*

Mucho à ſentir he llegado
eſte infelice ſuceſſo
de Don Alonſo, y confieſſo
que le eſtoy tan obligado
en acordarſe de mi
en ſus deſdichas, que diera
porque à ampararſe viniera
eſte Cavallero aqui,
una rica joya; y juro
al Cielo, que mi valor
habia de dexar ſu honor
de toda opinion ſeguro;
porque es muy grande el empeño
en que un hombre à otro le pone,
quando à hacerle ſe diſpone
de tales deſdichas dueño.
Fuera de que yo le tengo
obligaciones muy grandes
deſde que fuímos en Flandes
amigos, y ya prevengo
hacer finezas por él,
y ſolo ſaber eſpero
quien es eſte Cavallero,
eſte homicida cruel
de ſu vida, y de ſu honor.

Fel. Don Ceſar Urſino es quien
un hombre mató, y tambien
robó à Flerida, ſeñor,
que no hay duda que él ſería,
pues por ſu hermoſura bella
fue el deſafio, y él, y ella
faltaron el miſmo dia.
Yo le conozco, y ſi quieres
que buſcarle ſolicite,
dadme orden que viſite
las poſadas, pues tu eres
Governador, que yo vengo
de mil ſeñas advertido,
que aqui ha de eſtar eſcondido.

Gov. Yo mismo en persona tengo
de andarle con vos buscando;
y assi avisarme podeis
de las señas que traeis.
Fel. Aquesta mañana, quando
à la posada llegué,
passar vi un criado suyo,
de cuyas señas arguyo
que aqui Don Cesar esté,
pues con él habia venido.
Gov. Seguisteisle?
Fel. Ya encargué
à un camarada (porque
no era dél tan conocido)
le siguiesse, y me avisasse
donde le dexaba.
Gov. Bien,
id, y informáos de quien
le siguió, de quanto passe
en su busca; y quando haya
alguna luz, iré yo
à prenderle, porque no
es bien que sin tiempo vaya,
que ir un Juez alborotando
el Lugar sin saber mas,
es advertirle no mas
de que le andamos buscando,
y él se guardará mejor.
Fel. Cuerdamente has prevenido,
y de todo esso advertido,
bolveré à verte. *vas.*
Gov. Ay honor,
en una facil muger
à quanto peligro estás!
Salen Lisarda, y Celia.
Lis. Señor?
Gov. Hija, donde vas?
Lis. Vengo à verte, y à saber
en que mi amor te merece
tan gran desayre, que assi,
sin acordarte de mi,
salgas de casa? parece
que estás triste.
Gov. No te espante
vér en mi tan loco estremo,
que al fin, como padre, temo.
Què perdido caminante
en noche obscura llegó
donde à un passagero viesse
robado, que no temiesse?
Qué Marinero tocó
el golfo donde ignorado
está el escollo cruel,
sepulcro de otro baxél,
que no quedasse admirado?
Qué animoso cazador
encontró à la luz primera
muerto à manos de una fiera,
que no tuviesse temor?
Yo, pues, en este papel,
caminante, he descubierto
donde está el riesgo mas cierto;
Marinero, he visto en él
el baxío; y cazador,
en él he visto la fiera,
que darme la muerte espera;
porque al fin, es el honor
para quien su riesgo advierte,
caza, camino, y baxél,
y estan opuestos en èl,
escollo, peligro, y muerte. *vas.*
Lis. Llena estoy de confusiones:
si es que mi padre ha sabido
algo, Celia, y ha querido
con tan prudentes razones
avisarme de que tiene
peligro su honor?
Cel. No sé,
mas muy ponderado fue
el sermon que nos previene:
sin duda, que algo ha entendido
de tu necia voluntad;
y si va à decir verdad,
mucha razon ha tenido
en reñirte, porque seas,
tan à costa de tu honor,
Heresiarca de amor,
pues introducir deseas
nuevas setas; si tu amáras
como tus padres, y abuelos,
con tus quexas, y tus zelos,
penas, y glorias, no halláras
las dudas que en un amor
encubierto, y disfrazado,
de tu galán ignorado,
y sabido de tu honor.
Lis Celia, mas razon tuvieras
de culpar mi necio amor,
quando del primer error
advertida no estuvieras:
mas ya que desentendida
me has culpado de esse modo,
quiero advertirte de todo.
La fama, y honra adquirida

de

de mi padre, mereció
que ſu Mageſtad le diera
eſte govierno, y viniera
en él à ſervirle: yo
con mi padre (claro eſtá)
vine à Gaeta, y aqui
bien viſta de todos fuí;
y tanbien viſta, que ya
el ſerlo, Celia, ſentia,
pues de ninguna manera
dueño de mi miſma era;
quando de caſa ſalia,
en qualquier parte eſcuchaba,
la hija del Governador;
y en la Igleſia era mayor
el ruído, quando à ella entraba:
ſi ſalia, jamás alli
faltó quien me conocieſſe,
ni fuí à parte, que no fueſſe
con publicidad, y aſſi,
era de todos notada;
ſi lloraba, ò ſi reía,
en la Plaza ſe ſabía:
y deſte aplauſo canſada,
(que aun canſa la vanidad)
porque ſin tanto juez
pudieſſe verme tal vez,
depuſe la autoridad,
y con algunas criadas
à eſſos jardines ſalia,
donde hablaba, y donde via
con libertad de tapadas:
un dia que al mar ſalí
(ó Cielos, y quien ſupiera
en que dia el Mar le eſpera)
en él à mi padre vi,
con la turbacion forzoſa,
en una Quinta me entré,
donde un Cavallero hallè,
que viendome temeroſa,
en mi defenſa ſe puſo,
porque ſin duda creyó
mayor mal, quando me vió,
y à ampararme ſe diſpuſo.
Yo agradecida à la accion,
mi rieſpo le aſſeguré,
y à pocos lances hallé,
no ſolo reſolucion,
ſino ingenio, y gracia al doble;
nobleza no digo, pues
hombre valiente, y cortés,
ya habia dicho que era noble:
dixome que le dixeſſe
quien era, à que reſpondí,
que ſi queria que alli
algunas tardes le vieſſe,
iría, con condicion
que do habia de ſaber
jamás quien era, ni hacer
en eſto demonſtracion
de ſeguirme, ni rogarme
que el roſtro le deſcubrieſſe,
ni mi nombre le dixeſſe.
Bolvió cortés à obligarme,
jurandolo aſſi, confieſſo
que algunas tardes bolví
à verle, que él eſtá alli,
no sé ſi eſcondido, ò preſo,
porque no ſupe jamás
mas de que ſe llama Fabio:
yo que buſco, ſin mi agravio,
el divertirme no mas,
ſin peligro de mi honor,
pues él apenas lo ſabe;
dexando aparte lo grave,
tengo, iba à decir amor,
mas no me atrevo, porque
la novedad que en mi veo,
no es bien amor, ni deſeo,
ni sé lo que es, ſolo sé
que mi padre no ha de ſer
con ſus razones baſtante
para que amante, ò no amante,
yo le dexe de ir à vér.

Cel. Temo eſſas locuras, quando,
hechos los conciertos ya,
tu padre à tu eſpoſo eſtá
por inſtantes eſperando:
y tanto, que ha ya mandado
que el quarto baxo de caſa,
cuya puerta al tuyo paſſa,
limpio eſté, y aderezado,
porque ha de hoſpedarſe en él.

Liſ. Eſto ſolo me faltó,
ay Celia, para que yo
de mi fortuna cruel
mejor me pueda quexar.

Sale Niſe.

Niſ. Una bizarra muger,
foraſtera, al parecer,
dice que te quiere hablar,
ſi das licencia.

Liſ. No dice
quien es?

Nis. Solo dice que es
una muger.
Lis. Entre, pues.
Sale Flerida con manto, tapada.
Fler. Ya serà puerto felice
de mi fortuna, no en vano,
este suelo à que me ofrezco,
si besar en él merezco,
señora, essa blanca mano.
Descubrese, y arrodillase.
Lis. Alzad, señora, del suelo,
ved quan gravemente yerra
quien assi rinde à la tierra,
todas las luces del Cielo.
Fler. Quando mi beldad lo fuera,
rendirme no fuera error
à otro Cielo superior,
que assi es una, y otra esfera:
fueramos Cielos las dos,
y estuvieran en el suelo
un Cielo sobre otro Cielo;
y estando rendida à vos,
que ostentais luces tan bellas,
yo, que lloro mi fortuna,
seré el Cielo de la Luna,
y vos el de las Estrellas.
Cel. Bachillera es la señora.
Lis. Estimo en mucho el favor,
no por Cielo superior,
que essotro ilumina, y dora,
sino por vér que en las dos
está bien partido assi
el hacerme Estrella à mi,
haciendoos Planeta à vos:
mas qué mandais, enefeto,
en que os sirva?
Fler. En vos quisiera
que noble amparo tuviera
una infeliz.
Lis. Si es secreto,
quedaré sola.
Fler. No importa
que sepan, si por bien es,
lo que han de saber despues.
Lis. Pues decid.
Fler. Yo seré corta:
Hermosissima Lisarda,
en cuya belleza, en cuya
discrecion estan de mas
el ingenio, y la hermosura.
Yo soy; pero que os importa
que encareceros presuma
limpio honor, ilustre sangre,
padre noble, y fama augusta,
si en quien se confiessa pobre
está padeciendo dŭdas
la nobleza, y en quien llega
à haber menester, se injuria
el valor, porque en efecto
con suerte misera, y dura
los pobres son en el Mundo
satyras de la fortuna.
Una muger soy no mas,
pero por serlo procura
mi desdicha hallar piedades,
que el valor no negó nunca.
O quien traxera consigo,
para haceros mas segura
mi verdad, algun testigo,
que mas, que la lengua muda,
os informára de mi,
mas suplan su ausencia, suplan
su falta los ojos mios,
fuentes que mi rostro inundan,
serán testigos de abono
estas lagrimas, que juran
desde luego, que es verdad
quanto la lengua pronuncia.
Hija soy de ilustres padres,
cuyo nombre es bien que encubra
por su respeto, pues basta
que destruyeron mis culpas
su honor allá, sin que aqui
su fama tambien destruya.
Puso los ojos en mi,
entre otras personas muchas,
un Cavallero mi igual
en partes, como en ventura,
solicitaba mi calle;
siendo (desde que madruga
la Aurora à peynar en flores
las madexas de oro rubias,
hasta que en lechos de nieve
halla undosas sepulturas,
juzgando para sus rayos
todo el Mar pequeña tumba)
Girasol de mis ventanas,
haciendo galas confusas
con mil colores, la calle
selva de galas, y plumas.
Girasol era de dia,
pero desde que entre turbias
sombras el Sol rebozado
à nuestros ojos se oculta,

era un Argos, que velaba,
à cuya conſtancia, à cuya
fineza poſtré el decoro
de mi libertad; diſculpa
mi facilidad, que eres
muger, y ſabrás, ſin duda,
quanto nueſtra vanidad
de verſe adorada guſta.
En eſte eſtado llevaba
viento en popa la fortuna
nueſtro amor, gozando alegres
ratos que la noche obſcura
diſpenſa entre dos amantes,
ſiendo jazmines, y murtas
de un jardin verdes teſtigos
de mis temores, y dudas,
porque aſſi ſe eſtima mas
lo que mas ſe dificulta.
Quién dudará que ellos fueron
nueſtra tormenta? quién duda
que ellos la calma de amor
bolvieron montes de eſpuma?
Un bizarro Cavallero,
ſin darle ocaſion alguna,
dió en mirarme; pero hallando
en mi deſdenes, é injurias,
paſſeando mi calle, vió
que el recato, y la cordura
no era oro todo, y que amor
iba à la parte, con furia
celoſo quiſo vengarſe,
(penſiones de amor injuſtas)
y una noche triſte, y fea
aun mas que otras; pues la Luna
ſacó entre nubes el ceño
lleno de ſombras, y arrugas.
Vino primero à la calle,
donde cauteloſo hurta
la ſeña, y entra al jardin
à tiempo (ò ſuerte importuna!)
que ya mi eſpoſo venia:
el qual viendo (ò pena dura!)
à las luces que en ſu muerte
temeroſamente pulſa
eſſe tremulo farol,
eſſa lampara nocturna,
entrar un hombre, tras él
entra, y ciego le pregunta
con mal formadas razones,
que le diga lo que buſca:
él no le reſponde nada,
ſino ſe emboza, y empuña
la eſpada: yo que miraba
ni bien viva, ni difunta,
iba à reſponder por él,
quando veo que ſe juntan
los dos, y brillando á un tiempo
las dos eſpadas deſnudas,
ſe tiran, no aſſi animados
Cometas el ayre cruzan,
como eſtos rayos de acero,
pues para que no les ſuplan
el fuego, hicieron los dos,
que fuego la tierra eſcupa.
Quiſo Dios, quiſo mi ſuerte,
(ya que huvo de ſer alguna)
que al pecho de mi enemigo
llegò primero una punta:
Muerto ſoy, dixo, y cayò
ſobre unas flores caducas,
que à ſer talamo nacieron,
y murieron ſiendo urnas.
Mi eſpoſo en viendole (ay Cielo!)
dixo en voces tartamudas:
Goza, ingrata, aqueſſe amante
que à tales horas te buſca,
pero en ſu ſangre bañado;
y aun aſſi no me aſſegura,
que para matar de celos,
baſta un muerto: yo confuſa,
como pude, quiſe hablarle;
mas ſin eſperar diſculpas,
que ſon Alcorán los celos,
que no ſe dan à diſputa,
ſalió del jardin, adonde
el fuſte, y la rienda ocupa
de un rocin que le eſperaba;
diré un paxaro ſin pluma?
Si, pues bolaba. Yo triſte
quedé muerta, quando eſcuchan
mis oídos, que en la calle
ya la vecindad murmura,
ya mi caſa ſe alborota,
ya mis criados ſe turban,
y ya mi padre infelice
à voces por mi pregunta:
No me atreví à reſponderle,
antes teniendo la fuga
por entonces à ſu enojo
por mejor, y mas ſegura,
ſalí de caſa, y me fuí
llena de aſſombros, y anguſtia,
à la de una amiga, adonde
eſtuve algun tiempo oculta:

fupe en ella, que mi amante
paffar à Efpaña procura,
y para fatisfacerle,
falí, feñora, en fu bufca;
pero no he hallado hafta aqui
feña, ni razon alguna:
y advirtiendo en tantos riefgos,
que voy caminando à obfcuras,
quiero à mi lôca efperanza
dar en el Mar fepultura;
y affi, habiendo de vivir
honrada, à la fombra tuya,
porque habiendome informado
tu valor, y tu cordura,
de ti, de ti he de valerme,
no confientas, pues, no fufras
que una muger bien nacida
ande expuefta à las injurias
del tiempo, criadas tienes,
y poco numero es una:
mi opinion, feñora, ampara,
mis defdichas affegura,
mis temores favorece,
lifongea mis fortunas:
muger eres, por muger
me favorece, y ayuda,
affi no tengas amores,
ò los tengas con ventura.

Lif. Alza, feñora, del fuelo,
y effas lagrimas enjuga,
que fe correrá la Aurora,
fi affi fu oficio la hurtas:
no he menefter mas teftigos
de abono, que tu hermofura,
para creer que fon ciertas
todas las defdichas tuyas;
di, como te llamas?

Flor. Laura.

Lif. Pues, Laura, fi de effo guftas,
defde oy quedas en mi cafa,
no à fervir, como procuras,
fino à fer fervida: entra
en ella, que es cofa jufta
que no te vea mi padre,
hafta que licencia fuya
tenga, para recibirte.

Flor. Guardete el Cielo: ay fortuna,
no me figas mas, que bafta *ap.*
verme en tantas defventuras. *vaf.*

Cel. No sé, feñora, fi aciertas
(fi bien, la piedad es jufta)
en admitir en tu cafa
efta muger.

Lif. Pues que dudas?

Cel. Que hay ya muger en el mundo,
que es doncella, y que es viuda,
es villana, y es feñora,
y con cautela, y induftria,
fi bien vifte una mentira,
mejor una ama defnuda. *vanf.*

Salen Don Juan, y Don Cefar en trage de camino.

Juan. Grande ventura ha fido
haberme en efta Quinta detenido,
Don Cefar, pues en ella
os hallo fin penfar.

Cef. Mi buena eftrella
aqui os traxo, los brazos
me dad fegunda vez.

Juan. Con tales lazos,
y con nudo tan fuerte,
que no le pueda defatar la muerte:
qué haceis aqui?

Cef. Son cofas
muy largas de contar, y muy penofas:
bien fe vé que de Flandes
venis, D. Juan, pues ignorais tã grandes
novedades.

Juan. Ya he oído,
Cefar, q̃ una defgracia habeis tenido,
por effo me he admirado
de hallaros oy aqui tan defcuidado.

Cef. No lo eftoy, Don Juan, mucho,
pues con temores, y fofpechas lucho,
que fi no os conociera,
de donde eftoy à veros no faliera:
mientras paffage efpero,
(porq̃ embarcarme para Efpaña quiero)
eftoy aqui efcondido,
q̃ el dueño defta Quinta me ha fervido,
y en ella retirado,
tengo por mas feguro fu fagrado;
pues quando alguien viniera,
tengo apreftado un Barco en la ribera,
donde remando puedo
hacerme al Mar, y affegurar el miedo.

Juan. Yo me huelgo de oíros,
y de llegar à tiempo en que ferviros
podré, fabed que tengo
mucha mano en Gaeta, porque vengo
amante venturofo
à lograr un amor, y à fer efpofo
de la iluftre Lifarda,
rica, noble, belliffima, gallarda,

y a' fin, unica hija
de Don Juan de Aragon, nada os aflija,
porque es en eſta tierra
Governador, y Capitan à guerra,
y de algo ha de valerme
tener el padre Alcalde.

Ceſar. En vos hacerme
merced, no es aora nuevo,
q̃ me acuerdo muy biẽ de lo q̃ os debo:
goceis los deſengaños
de eſſe amor, de eſſa fee felices años;
y aparte el cumplimiento,
no me direis, amigo, con que intento
aqui entraſteis? *Juan.* Queria
en eſta Quinta divertir el dia,
que à Gaeta he venido
(como Soldado al fin) mal prevenido
de joyas, y de galas:
y aunque las de Soldado no ſon malas,
no ſon de deſpoſado;
y quiero eſtar dos dias retirado,
mientras que me prevengo
de mucho lucimiento, que no tengo
de llegar como vengo de camino
à viſta de mi eſpoſa.

Ceſ. Ya imagino
mas las venturas mias,
aqui os podeis eſtar eſſos dos dias
eſcondido conmigo.

Jua. Lo hiciera, à no tener aqui un amigo,
que es Alcayde del Fuerte, ya aviſado:
embiéle un recado,
y divertido en eſta
variedad, eſperando eſtoy reſpueſta;
por eſſo miſmo quiero
apartarme de vos, pues quando eſpero
que à recibirme venga,
no es juſto que de vos noticia tenga.

Ceſ. Bien habeis reparado.

Jua. Quedad cõ Dios, q̃ yo tẽdré cuidado
de veros en ſecreto,
y que os he de ſervir, Ceſar, prometo.

Vaſe, y ſale Camacho.

Cam. Qué vá que eſtás haciendo
aora un ſoliloquio reverendo,
en que llamas à cuentas
al alma, y los ſentidos, y que intentas
que ande hecho diablo de Auto el pen-
ſamiento
tras la memoria, y el entendimiento?
ſeñor, quien vive aora?
vive Flerida auſente, ó la ſeñora,
que tapada, pretende
tener futura ſuceſſion de duende?

Ceſ. Aunque ſiempre he tenido
por canſadas tus burlas, nunca hã ſido,
Camacho, mas peſadas,
que aora.

Cam. Pues de qué, ſeñor, te enfadas?

Ceſ. De que hayas preguntado (do;
quiẽ vive en mi memoria, y mi cuyda-
puede, di, en él, y en ella
vivir nadie, ſi no es Flerida bella?

Cam. Pues ſi amas de eſſa ſuerte,
como otro amor aora te divierte?

Ceſ. Porque auſente me veo,
tan lexos de ſu amor, y mi deſeo.

Cam. Y en ſu ſede vacante te acomodas,
aſſi lo hacemos ya todos, y todas.

Ceſ. Perdí una noche triſte
patria, y amor.

Cam. Sola una coſa hiciſte,
que todos te han culpado.

Ceſ. Reñir alli?

Cam. No.

Ceſ. Qual? *Cam.* Haber dexado
alli à Flerida bella,
y ponerte tu en ſalvo antes que à ella.

Ceſ. Dices bien, mas ſi ama
quiẽ me culpa, di q̃ ẽtre à vér ſu dama,
y con otro la vea;
y quando entonces tan atento ſea,
que en ocaſion tan fuerte
mida el dolor, y la eleccion acierte,
me culpe, que yo ſé que no lo errára,
ſi aora à verme en la ocaſion tornára,
porque de dos la una,
no ſe yerra en el Mundo coſa alguna:
mas qué ſerá de Flerida?

Cam. No oiſte
à un paſſagero, quando aqui veniſte,
que en Napoles por cierto ſe decia,
que en un Convento Flerida vivia?
mas por lo que hemos dicho
de aquella Dama andáte del capricho
ſingular, ella viene,
y aqui lugar acomodado tiene
lo de lupus in fabula, que quiere
decir (ſegun colijo)
que aſſi Lope à ſus famulos lo dixo.

Salen Liſarda, y Celia tapadas.

Ceſ. Ya mi deſeo ſabía,
al vér en pardo arrebol
ſalir rebozado el Sol,

que

que era para el campo el dia,
vengais à dar alegria,
Sol disfrazado, à estas flores,
que bebiendo resplandores
de una luz que no se vé,
como à su Diosa, por fee
os estan diciendo amores.

Lis. Creer Cortesana quiero,
que las flores me dirán
essos favores, si estan
oyendoos tan lisongero,
porque à vos os considero
tan galán, que aun à las flores
habeis enseñado amores.

Ces. Antes dellas aprendí,
despues que venis aqui,
las quexas, y los favores:
y enseñarlas fuera error,
quo no hay flor aqui delante,
que por haber sido amante,
no se la entienda la flor;
todas tuvieron amor,
y pues amaron primero,
no me hagais tan lisongero.

Lis. Soislo mucho.

Ces. En qué lo veis?

Lis. En que sin vér me quereis.

Ces. Pues no hay amor verdadero
sin vér lo que se àma?

Lis. No.

Ces. Yo lo pruebo.

Lis. Como?

Ces. Assi:
un ciego puede amar?

Lis. Si.

Ces. Pues como un ciego amo yo.

Lis. El ciego que nunca vió
ama lo que considera,
y como verlo no espera,
no desea verlo: luego
si pudiera vér el ciego,
no amára lo que no viera:
y aora al contrario, pues vos
no sois ciego, y podeis vér,
sin vér, no podeis querer.

Ces. Engañada estàis, por Dios,
porque este amor en los dos
es de mayor fundamento.

Lis. Hay para esso otro argumento?

Ces. El objeto principal
es de un alma racional
la luz del entendimiento:
este amo en vos, y si viera
sin nube essos rayos roxos,
oy entre el alma, y los ojos
el amor se dividiera:
luego menos firme fuera
en dos mitades partido,
que este solo al alma unido,
ved si era justo en tal calma
quitar un amor del alma,
para darsele à un sentido.

Lis. Quando el alma dividiera
con los ojos su luz clara,
menos el alma no amára,
aunque mas el amor fuera.

Ces. No entiendo de qué manera.

Lis. Una luz de rosicler
arde, y si à su hermoso sér
otra pavesa se aplica,
su llama la comunica,
y ella no dexa de arder.
Fuego es amor, y da ciego,
no viendo, en el alma enojos;
y aunque le enciendan los ojos,
no dexará de ser fuego,
y tanto como antes: luego
los ojos, que estan agenos
de luz, y de sombras llenos,
arder entonces verás;
siendo en un sentido mas,
sin ser en el alma menos.

Cam. Y piensa imitar aqui
aquel estilo, doncella,
de su ama? diga, y ella
ha de estar tapada?

Cel. Si.

Cam. Pues no me ha de vér à mi
tampoco, que yo tambien
tengo honor.

Cel. Hace muy bien.

Cam. Estemos, cuerpo de Dios,
de mascara dos à dos,
y llevete el diablo, amen,
si jamás te descubrieres;
y esse tallazo ocultando,
lleve tu manto arrastrando
por donde quiera que fueres:
desenmantarte no esperes
jamás, tengas manto tanto,
que te adore Garamanto,
y despues en el infierno
te estén dando manto eterno
las Furias de Radamanto.

Cef. Convencido eftoy, no quiero
en el difcurfo paffado
tenerme por difculpado,
y fi amor no hay verdadero
fin vér, no feré grofero
en defcubriros.
Lif. Mirad
lo que haceis.
Cef. Oy, perdonad,
que he de veros.
Lif. Bien podeis,
mas quizá no me vereis
otra vez.
Cef. Con novedad
eftoy admirando aqui
oy de Pfiquis, y Cupido
el engaño repetido;
pero al revés, porque alli
disfrazado Amor oí,
que entró à gozar el favor
de Pfiquis; y aqui es error
el que effe manto concierta,
pues Pfiquis eftá encubierta,
dexandofe vér mi amor.
Quitad effe obfcuro velo,
quitad effa niebla obfcura;
y fi es Cielo la hermofura,
haya gloria en effe Cielo:
y fi por effo en el fuelo
cubrir tu hermofura ví
con manto de gloria, aqui
que haya, es razon bien notoria
para ti manto de gloria,
y de infierno para mi.
Lif. Quando con ingenio fumo
arguírme procurais,
tambien es bien que fepais
que ufamos los mantos de humo,
y efte de gloria prefumo
que en humo convertiré,
pues me iré, y no bolveré.
Cef. Pues por fi bolveis, ò no,
oy tengo de veros yo.
Defcubrefe Lifarda.
Lif. Ya me vifteis.
Cef. Si, y no sé
porque avarienta del dia
rayos guardais: mas que es efto?
Dentro ruido.
Lif. Todas fon confufas voces
quantas oygo.
Sale Fabio.
Cef. Qué es aquefto,
Fabio?
Fab. Señor, hazte al Mar,
porque efte ruído, efte eftruendo
es, qué te viene bufcando
el Governadór.
Cef. Ya creo
que tuvo avifo, que aqui
eftaba.
Lif. Valgame el Cielo!
mi padre viene (ay de mi!) *ap.*
bufcandome, no fue incierto
el avifo de oy.
Cef. Qué haré?
Cam. Hazte al Mar, y con los remos
quiebra effos vidrios azules.
Cef Quedad con Dios, que no puedo
bella Dama, efperar mas,
que me importa el ir huyendo
de mis defdichas.
Lif. Las mias
llegarán, feñor, mas prefto,
fi os vais.
Cef. Qué quereis?
Lif. Si fois,
como moftrais, Cavallero,
no defampareis affi
à una muger que eftá à riefgo
de perder honor, y vida,
folo por venir à veros;
mas foy de lo que penfais,
y fi en efta parte quedo
fin amparo, con mi muerte
al Mundo daré efcarmiento,
que à mi me vienen bufcando,
porque foy hija: no puedo
paffar de aqui, porque ya
dan con la puerta en el fuelo.
Cef. Efto eftá peor, que eftaba, *ap.*
no hay fino morir, que un yerro
pude una vez cometerle;
mas ya advertido, no puedo:
no fe ha de decir de mi,
que fiempre à las damas dexo
en el peligro: Palabra
os doy, que antes quede muerto,
que confienta en vueftro honor,
ni en vueftra vida defprecios:
Entrad à efconderos, pues,
mientras yo à guardaros quedo,
porque en hallandome à mi,
tengo, feñora, por cierto

que no os busquen, porque soy
yo à quien buscan.
Lis. Vamos presto,
Celia.
Entranse huyendo, y dexa lo chapines Celia.
Ces. Alza tu essos chapines.
Cam. Buena hacienda habemos hecho.
Alza Camacho los chapines, y escondese, y sale el Governador con acompañamiento de Alguaciles, y criados.
Gov. Sois vos Don Cesar Vrsino?
Ces. Nunca niega un Cavallero
su nombre.
Gov. Daos à prision.
Ces. Ya lo estoy, y solo os ruego,
considereis que soy noble.
Gov. Ya sé quien sois, el acero
no os desciñais, que con él
habeis de ir, aunque vais preso:
una dama que con vos
aqui ha de estar, haced luego,
que guardando à su persona
todo el decoro, y respeto
que se la debe, parezca,
que ha de ir presa.
Ces. Dama?
Gov. Es cierto.
Cesar. Dama aqui?
Gov. No hay que negarlo,
que bien informado vengo,
y sé tambien que está aqui,
mirad essa casa.
Cesar. Cielos, *ap.*
qué muger puede ser esta,
que en tal ocasion me ha puesto?
Entran à mirar la casa, y sacan à Camacho.
Alg. Aqui está un hombre escondido.
Gov. Quien sois?
Camacho. Soy un escudero
deste Cavallero andante.
Gov. Porqué os escondeis?
Cam. Yo tengo
este vicio de esconderme,
que no lo hago à mal intento.
Gov. Qué guardais aqui?
Camacho. Señor,
unos chapines.
Gov. Ya veo
indicios de lo que busco:
donde está dellos el dueño?
Camacho. Yo soy.
Gov. Pues traeislos vos?
Cam. Broqueles de corcho, pienso
que estan vedados, señor,
por justas leyes del Reyno,
mas no de corcho chapines:
desdichado del enfermo
donde chapines no huviere,
dice un divino proverbio:
está indispuesto mi amo,
y traygolos por remedio,
porque no sea desdichado.
Sacan los Alguaziles à Lisarda tapada.
Alg. En el ultimo aposento
tapada estaba esta Dama;
descubrios.
Gov. Estad quedo:
señora, no os descubrais,
que yo sé muy bien que os debo
toda aquesta cortesia,
perdonad si por vos vengo.
Ces. Pues perdonad, si con vos
no va, porque yo resuelto
estoy antes à morir,
que aventurar su respeto.
Gov. Señor Don Cesar Ursino,
no blasoneis tan sobervio,
porque no será tan facil,
como el decirlo, el hacerlo.
Yo os sufro esta demasia,
por mucha parte que tengo
en el honor desta Dama;
ya sé quien es, y pretendo
en su respeto, y honor
tanto, como vos, su aumento.
Es tan mi amigo su padre,
que pienso que soy yo mesmo,
segun siento sus desdichas,
y os he sufrido por esto,
porque aunque à vos no os conozco,
por el vuestro honor pretendo.
Lis. Qué mas ha de declararse? *ap.*
ciertas mis desdichas fueron.
Ces. Si yo dixera, señor,
que darle la vida puedo,
contra vuestras armas, fuera
bien culparme de sobervio:
yo no intento defenderla,
morir no mas es mi intento,
tan facil cosa es morir,
que podré salir con ello.
Gov. Mejor es que esto lo acabe
la prudencia, y el consejo,
que habeis de tener en mi

antes, que Jues, tercero
que vueſtros pleytos componga,
pues bien informado vengo
de todo.
Ceſ. Pues ſi yo ſoy
el delinquente, y voy preſo,
qué culpa tiene eſſa Dama?
Gov. No me tengais por tan necio,
que no sé quien es, venid
conmigo à una torre preſo
vos, ſeñor Ceſar Urſino,
que yo à eſta Dama prometo
de regalarla en mi caſa;
moſtrando aſſi mis deſeos,
como ſi ella miſma fuera
una hija que yo tengo.
Liſ. Aqueſto eſcucho; (ay de mi!) *ap.*
ya aqui ſerá mas acierto
apelar à la piedad:
Aparte à Ceſar.
ſeñor, vengo en eſſe acuerdo.
Ceſ. Porque vos guſtais, lo haré:
A Liſarda.
Señor, el partido aceto,
en vueſtra caſa ha de eſtar.
Gov. Baſta decir que lo ofrezco:
ola? *Alg.* Señor?
Gov. En mi coche
los dos habeis de ir ſirviendo
à aqueſta Dama, y decid
à Liſarda, que la ruego
la tenga en ſu compañia,
que yo à llevaros me quedo
à una torre. *Llevanla.*
Ceſ. Con vos voy
muy honrado, y muy contento.
Vanſe, quedaſe Camacho, y ſale Celia.
Cel. Fueronſe? *Cam.* Si.
Cel. Pues yo iré
antes à caſa corriendo.
Cam. Por ſaber quien es tu ama,
vive Chriſto, que me alegro.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Niſe, y Celia.
Niſ. Celia, como vienes ſola?
donde mi ſeñora queda?
no me reſpondes? qué tienes?
Cel. Ay Niſe, que vengo muerta.
Niſ. Qué ha ſucedido?
Celia. Sabrás,
que fuímos, mas gente llega,
luego lo diré.
Salen los Alguaciles, y criados con Liſarda tapada.
Alg. 1. Aviſad.
Niſ. Valgame Dios! no es aquella?
Alg. 1. A Liſarda mi ſeñora,
que aqui un recaudo la eſpera
del ſeñor Governador,
que de hablarla dé licencia.
Cel. Diſſimular nos importa:
mi ſeñora eſtá indiſpueſta,
no podeis entrar à hablarla,
dad el recaudo.
Alg. 1. Que tenga,
le dice, en ſu compañia
eſta Dama, y que la ruega,
la eſtime, y regale mucho,
y à ſu ventura agradezca
conocer tan buena amiga.
Cel. De aqueſſa miſma manera
lo dirémos.
Alg. 2. Oíd aparte,
eſta Dama viene preſa,
digolo, porque tengais
mucho cuydado con ella. *vanſ.*
Liſ. Fueronſe?
Cel. Si, ya ſe fueron.
Liſ. Quitame eſte manto, Celia,
dame otro veſtido, Niſe.
Niſ. Pues qué tramoyas ſon eſtas?
tu preſa en tu propria caſa?
tu de ti miſma Alcaydeſa?
declarame eſte ſuceſſo,
que eſtoy por ſaberlo muerta.
Liſ. Soy infeliz, ya con eſto
te he dicho que ſe conciertan
contra mi amor, y fortuna:
mi padre con gran prudencia
eſta mañana me dió
à entender, lleno de quexas,
que algo de mi amor ſabía,
no quiſe creerlo (ay necia)
ſalí eſta tarde, ſiguióme,
y hallandome. *Cel.* Dexa, dexa
tan mal diſcurſo, ſeñora,
como es poſſible que creas,
que pudiendolo eſtorvar
en ſu caſa con prudencia
tu padre, fueſſe à buſcarte,
diſpueſto à que alli te viera
tanta gente, y él hicieſſe

publica su misma ofensa?
No señora, mi temor
fue, que allá nos conociera,
ò antes de llegar à casa;
mas ya que estamos en ella,
nada temo, sino solo
que pregunte por la presa
que embió, porque no hay duda
de que quando fue à prenderla,
iba por otra muger.

Lis. Necia estás, no consideras
que dixo: Yo tengo parte,
como si su padre fuera,
en el honor desta Dama,
y dissimulo por ella?
Luego ya me conoció,
que no son razones estas
dichas acaso: y decir
que se puso en que me vieran,
ya se alarga con decir
que me estuviesse cubierta:
no me arguyas, que sin duda
él me conoció.

Cel. Y qué piensas
hacer?

Lis. Echarme à sus pies
en el instante que venga,
que al fin, un padre no mata;
y decir que mis tristezas
fueron causa de que fuesse
à aquellos jardines.

Sale Flerida.

Flerid. Seas,
mi señora, bien venida.

Lis. Callemos, y nada entienda
esta, porque aun no tenemos
de su talento experiencia:
fuí à visitar à una amiga.

Salen el Governador, y Felix, y quedanse à la puerta.

Gov. Irás, Felix, con gran priessa
á Napoles, y dirás
á su padre como queda
su hija Flerida en mi casa,
y en una Torre Don Cesar.

Fel. Si iré, señor, pero advierte
una duda que me queda:
no entré contigo en la Quinta,
porque los dos no supieran
que fuí quien te dió el aviso;
y estando esperando fuera,
salió una muger, por quanto
puede ser que no sea ella,
porque una muger tapada
desmiente mudas las señas:
yo la ví, mas no me afirmo
de que mi señora sea,
y ir sin saberlo de cierto,
será yerro sin enmienda.

Gov. Has advertido muy bien,
aguardate, llamaréla,
y afirmaráste.

Fel. Tampoco
será justo que me vea,
porque si soy quien la sigue,
dará de mi lealtad quexa;
y à quien tengo de servir,
no es razon que me aborrezca.
Si pudiera verla yo,
señor, sin que ella me viera,
sin mi riesgo, assegurára
mi temor.

Gov. Pues assi sea,
ven conmigo, pero aqui
está mi hija.

Fel. Y con ella
mi señora, no andes mas,
la que está à su mano izquierda
es Flerida.

Gov. Fuerza fue
que huviesse de ser aquella,
que es la que yo no conozco,
porque las demás que quedan,
es mi hija, y sus criadas.

Fel. Pues con esta diligencia,
parto à Napoles contento. *vas.*

Cel. Mi señor.

Llega el Governador.

Fler. Si à hablarle llegas,
hablale en mi, y que te dé
para admitirme licencia.

Lisard. Si haré.

Fler. Ruegaselo mucho.

Lis. Alli retirada espera.

Cel. Aqui fue Troya.

Gov. Lisarda,
es bien que no me agradezcas
la amiga que te he embiado?
no respondes?

Lis. Yo soy muerta: *ap.*
señor, si por ser tu hija,
es possible que merezca
piedad en ti.

Gov. Ya querrás

de agrado, y laſtima llena,
que la perdone.
Liſ. Señor,
quien tan levemente yerra,
ganado tiene el perdon.
Gov. No es tan leve como pienſas.
Fler. Como le eſtá hablando en mi,
él de mirarme no ceſſa.
Liſ. Es mas de ir à unos jardines
disfrazada, y encubierta?
Gov. Mas, que eſſa Dama, Liſarda,
tiene padre, à quien debiera
guardar mejor el reſpeto.
Liſ. Con qué razones tan cuerdas
me eſtá penetrando el alma? *ap.*
no quieras, ſeñor, no quieras
afrentarme aſſi, yo eſtoy
à tus pies. *de rodillas.*
Gov. Juzgas à afrenta
negarte lo que me pides?
no lo es, hija, ſino fuerza.
Liſ. De aqui no he de levantarme,
ſin que tu perdon merezca.
Fle. O quanto debo à Liſarda!
de rodillas ſe lo ruega.
Gov. No te canſes, mi Liſarda,
en pedir eſſo, porque ella
de caſa no ha de ſalir,
haſta que marido tenga.
Liſ. Yo digo que ſerá aſſi,
y que ventana, ni rexa
bolverá à vér, ſi eſſo quieres;
pero ſolo que merezca
tu gracia, te pido.
Gov. Eſſo
es facil, y porque veas
ſi tiene mi gracia, eſcucha,
Liſarda, de qué manera
la agaſajo: vos, ſeñora, *à Fler.*
eſteis muy enhorabuena
en eſta caſa, que ya
mas, que mia, ſerá vueſtra.
No me eſpanto de ſuceſſos
de amor, y que à vos os tenga
tal el enfado, no es mucho,
ſi eſtan las hiſtorias llenas
de fortunas amoroſas,
que tales ſuceſos cuentan.
He tenido à gran ventura,
que puerto ſeguro ſea
mi caſa, della os ſervid,
y eſtad ſegura, que della
no ſaldreis, ſin que primero
ſalgais honrada, y contenta:
todo tendrá fin dichoſo
brevemente, y mientras llega
eſte tiempo, aqui eſtaréis,
que de manera me ruega
Liſarda por vos, que pienſo
que mi miſma vida os diera,
dexando à parte quien ſois,
quando no por vos, por ella.
Liſ. Valgame el Cielo! qué eſcucho?
Cel. Vés, ſeñora, quanto yerras
en preſumir que tu padre
te conoció, pues él pienſa
que eſta es la preſa?
Liſard. Es verdad,
mas como es la vez primera
que el mal ſe convierte en bien,
no le conocia: quiera
fortuna que no ſe mude.
Fle. Para que mas piedad tenga *ap.*
de mis deſdichas, Liſarda
toda mi hiſtoria le cuenta:
ò como es bien entendida,
que me quitó la verguenza
de contarlo yo! Señor.
Cel. Aora à perder nos echa,
mejor la fuera callar.
Fle. Quien tiene las altas prendas
de vueſtro valor, y ſangre,
es fuerza que piedad tenga,
una muger infelice
oy à vueſtras plantas llega;
pues que ya eſtais informado
de quien ſoy, tened clemencia
de mi honor, duelaos el verme
peregrina en tierra agena.
Liſ. Niſe, Celia, qué es aqueſto?
que como es la vez primera
que el mal ſe convierte en bien,
no le conozco.
Fler. Y tu ſella,
ò belliſſima Liſarda,
mi roſtro, pues à la deuda
primera añades aora
el afecto con que ruegas
à tu padre, y mi ſeñor,
ampare mi vida.
Liſ. Ella, *ap.*
hablando en ſus penas, hace
equivocas las agenas,
esforcemos el engaño:

Amiga, no me agradezcas
lo que yo he de agradecerte,
que en esta ocasion quisiera
valer con mi padre mucho,
para servirte.

Gov. No ofendas
assi mi amor, que yo haré
(tu lo verás) quanto pueda.

Lis. Señor, porque en este caso
atentamente proceda:
dime, quien es esta Dama?

Gov. Muger es de muchas prendas,
à quien de su casa, y padre
un hombre robada lleva,
para que veas, Lisarda,
en su exemplo, quanto yerra
una muger principal,
que à tales riesgos se entrega.

Lis. Ay de mi!

Sale un criado.

Criad. Un Cavallero,
que de una posta se apea,
por ti pregunta.

Gov. Esse es
Don Juan.

Lis. Aun mas otra pena?

Sale Don Juan, vestido de camino, con botas, y espuelas.

Juan. Felice yo, señor, que he merecido
por fin dichoso de venturas tantas,
vuestras plantas besar, pues oy hã sido
centro de mi ventura vuestras plantas:
oy, pues, que tanto bien he conocido,
à la fortuna le perdono quantas
quexas della formè, pues que con una
dicha quedo deudor à la fortuna.

Gov. Vengais, D. Juan, con bien, que ha muchos dias
q̃ os haceis desear, mas de un cuydado,
à esta casa debeis. *Jua.* Dichas sõ mias,
porque llegue con bien, haber tardado.

Gov. O qué bien os estsn las bizarrias,
las galas, y las plumas de Soldado!
à Lisarda no hablais?

Juan. Turbado llego,
ciego à su amor, como à sus rayos ciego:
Si merece favor tan soberano
quien al dosel de tanto Sol se atreve,
dadme, señora, vuestra blanca mano,
aljaba à quien amor sus flechas debe,
porq̃ siẽdo un prodigio mas q̃ humano,
un mõstruo celestial de fuego, y nieve,
cẽtro de los dos sois, dõde amor ciego
abrasa con cristal, yela con fuego.
La fama hermosa cõ estremo os llama,
mas vista, sin estremo sois hermosa,
sola vos, desvalida de la fama,
podeis estar de su ambicion quexosa:
mas no, que ya vuestra beldad aclama
por unica; y si queda temerosa
à tantas perfecciones, no es culpada,
que sois vista mayor, que imaginada.

Lis. Muchas veces oí, que Amor vendado
hijo de Marte, y Venus ha nacido;
aora lo creo, viendo que un Soldado
de la guerra lisonjas ha traído:
otros dicen q̃ Adonis le ha engẽdrado,
y todo en vos verdad ha parecido,
pues en vos se contempla en vuestra parte
valiente Adonis, y gallardo Marte.

Gov. Bastẽ los cumplimiẽtos, q̃ yo gusto
de que el campo se quede por Lisarda.

Juan. Yo lo agradezco, porq̃ fuera injusto
competirla: què bella es! qué gallarda!

Gov. Que descanseis agora será justo,
Soldado sois, pobre hospedaje aguarda:
habreis de perdonar.

Juan. Como pudiera,
siendo de humano Sol divina Esfera?

Vanse, y quedan Lisarda, y Celia solas.

Lis. Celia, pues hemos quedado
solas un rato, què dices
de mis sucessos?

Cel. Felices
fines tuvo tu cuydado:
hay cosa como pensar
mi señor, que aquella fue
la presa?

Lis. Pues si la vé
en su casa, sin estar
avisado de quien era,
justamente discurrió.

Cel. Vés como te dixe yo,
señora, que era quimera
pensar que te conocia?

Lis. La cosa es mas estremada
vér, sin estar avisada,
quan à tiempo respondia.

Cel. Estas materias de amor,
aunque hablen acaso, à quien
no le suelen estar bien?

Lis. Oy empiezo otro temor.

Cel. Pues lo que oy te ha sucedido

y el eſpoſo que ha llegado,
aquel tan necio cuydado
no han de entregar al olvido?

Liſ. Qué mal, Celia, de amor ſientes?
mal conoces ſu rigor:
no me dirás de un amor
que ſe rindió à inconvenientes?
y diréte yo de mil,
que ſolo porque tuvieron
inconvenientes, crecieron.

Cel. Qué argumento tan ſutil!

Liſ. Ni he de dexar en priſion
un hombre, Celia, que ví
dexarſe prender por mi,
ni ha de ſer mi preſuncion
tan necia, que ſi es aquel
el que eſta dama buſcó,
le he de eſtar queriendo yo.
Deſta ſoſpecha cruel
ſaldré, tu le has de llevar
un papel, y he de decir
en él, ſi puede ſalir,
me venga eſta noche à hablar.
Y pues mi engaño no ceſſa,
y tan adelante paſſa,
dentro de mi miſma caſa
ha de verme como preſa.

Cel. Advierte.

Liſ. No hay que advertir.

Cel. Mira.

Liſ Ya no hay que mirar.

Cel. Haſte de dexar llevar?

Liſ. Y heme de dexar morir?

Cel. Conſidera.

Liſ. No hables mas.

Cel. Tu peligro.

Liſ. Ya le veo.

Cel. Tu vida. *Liſ.* No la deſeo.

Cel. Tu honor.

Liſ. Qué honor? necia eſtás.

Cel. Solicíto.

Liſ. Qué?

Cel. Tu bien,
y temo.

Liſ. Qué?

Cel. Tu ruína.

Liſ. Pues has de ſer peregrina
tu ſola en Jeruſalen?

Cel. Como?

Liſ. Como la criada
primera vienes à ſer,
que la ha peſado de vér
à ſu ama enamorada.

Vanſe, y ſalen Camacho, y Don Ceſar.

Cam. Buenos hemos quedado.

Ceſ. Ueslo? pues todo es bien empleado,
à trueco de haber viſto
aquel roſtro que ví.

Cam. Cuerpo de Chriſto
contigo, y con ſu roſtro,
valiera tanto mas q̃ fuera un mõſtruo,
y que à un lado tuviera
otro con barbas, aunque yo le viera,
y no eſtuvieras preſo,
que haber viſto perfecto con exceſſo
un Angel con malicia,
pues él nos ha entregado à la juſticia.

Ceſ. Tal dices?

Cam. Qué te eſpanta,
ſi ya ſe vive con malicia tanta?
y la primera vez no vino acaſo,
ſino à eſpiarnos, porque fuera paſſo
de Cavallero andante,
entrar las dos à faz de mal talante,
huyendo de algun fiero
malandrin, demandando al Cavallero,
la mampare en ſu cuita,
maguer que fueſſe noble: quita, quita
eſto del penſamiento,
que es laſtima ſacar aqueſte cuento
de una ſelva encantada,
donde fabló la Infanta meſurada
mil famoſos requiebros
à Eſplandian, Belianis, y Beltenebros.

Ceſ. Pues dime, ſi eſſo fuera,
porqué el Governador oy la prẽdiera?

Cam. Por hacer la deſecha.

Ceſ. No, Camacho, otra ha ſido mi ſoſpecha,
y es, que es aquella Dama
muger de luſtre, de opinion, y fama,
y alguna deſventura
(q̃ el hado no reſpeta à la hermoſura)
la tiene retirada;
y eſto confirma eſtar ſiempre tapada,
y que el Governador, que la ſeguia,
tuvo eſtos dos aviſos en un dia:
no viſte quan turbada
fue à decirnos quien era, y embargada
la voz del pecho al labio,
enmudeció, ſin pronunciar ſu agravio?

Cam. Dices bien, ſegun eſto,
el grande amor de Flerida eſtá pueſto
en olvido? *Ceſ.* No eſpero

que se pueda borrar amor primero:
enseña la Moral Filosofia,
que una forma dõde otra forma habia,
no se puede estampar tan facilmente,
expliquelo un exemplo claramente:
quando un Pintor procura
linear una pintura,
si está lisa la tabla,
faciles rasgos en bosquexo entabla:
mas si la tabla tiene
primero otra pintura, le conviene
borrarla, no confunda
con la primera forma la segunda:
ya me habrás entendido,
tabla lisa al primer amor ha sido
mi pecho, mas si oy quiere
introducir segundo amor, espere
à vér borrada aquella
imagen que adoró divina, y bella;
y assi, aunque amor con faciles enojos
desde el pecho à los ojos
lineas de fuego corra,
aora no dibuxa, sino borra.
Cam. Sino borra? está bien, yo respõdiera,
si una tapada à vernos no viniera,
que aun no hemos acabado
con el negro embeleco del tapado.

Sale Celia tapada.

Cel. Fabio, oíd.
Ces. Bien venida
seas à dar à un casi muerto vida.
Cel. Este papel recibe
de aquella presa que afligida vive.
Ces. Recibe tu un diamante
hijo del Sol, que fuera Estrella errãte,
si por tachon, ò clavo
se viera puesto en el Cenit octavo,
Cam. Muestra, à vér si es cetrino.
Cel. No quiero, mire si es bien cristalino.

Dale una higa.

Cam. Pues vé aqui otro diamante,
al mismo semejante,
porque me dexe vella
essa cara. *Cel.* No haré.
Cam. Tal será ella.
Cel. Mala? *Cam.* Si fuera buena,
no fuera cara en mãto, como en pena.
Cel. Pues mire si es muy fea.
Cam. No quiero verla.
Cel. Acabe. *Cam.* No lo crea,
no quiero verla ya, si lo deseas.
Cel. Tomá el diamante tu porq̃ me veas.
Cam. No quiero.
Ces. Ya he leído,
dile à mi hermosa presa, que rendido,
iré esta noche à vella.
Cel. Pues el Cielo te guarde. *vas.*
Cam. A Dios, doncella,
y digale à su ama, aunque se corra,
que no se ensanche tanto, porq̃ borra.
En fin, qué dice el papel?
es tramoya nuevamente?
Ces. Que vaya à verla esta noche,
porque sobornadas tiene
las criadas de Lisarda
de manera, que se atreve
à que entre dentro del quarto,
con dos mil impertinentes
requisitos, como son,
que à nadie conmigo lleve,
y que ninguno lo sepa.
Cam. Y dices liberalmente,
que tu irás à verla, como
si en tu escritorio tuviesses
las llaves de aquesta torre?
Ces. Pues que inconveniente es esse?
Cam. Las guardas.
Ces. Al son del oro
las mas vigilantes duermen.

Sale Don Juan.

Juan. A daros pesames yo,
y à que me deis parabienes
vengo, Cesar, porque assi
vnos con otros se templen.
Escriven los naturales
de dos plantas diferentes,
que son veneno, y estando
juntas las dos, de tal suerte
se templan, que son sustento;
y pues ser veneno suelen
las dichas, y las desdichas,
y à los dos matarnos quieren,
à vos à poder de penas,
y à mi á poder de placeres,
juntemos nuestros caudales,
y templemos de esta suerte
mis bienes con vuestros males,
mis males con vuestros bienes.
Ces. Contento venis, Don Juan.
Juan. Quien duda, si llego à verme
dueño de la mayor dicha
que mi pensamiento puede
imaginar? porque passa
el bien que el amor me ofrece,

mas allá del penſamiento.
Eſtuve fingido auſente
dos dias en eſta caſa
(que ya os dixe que del fuerte
el Alcayde es muy mi amigo)
en ellos compré excelentes
joyas, hice quatro galas,
cuydados que un novio tiene.
Tomè poſtas, y fingiendo
que entonces lleguè, apeeme
en el Palacio, mal dixe
Palacio, ſi no es que fueſſe
eſſe Palacio del Sol,
mentira azul de las gentes,
hipocrita de ſus galas,
pues no ſon lo que parece.
Ví en él reducido el Cielo
à ſola una Esfera breve,
la Primavera à una flor,
el Aura à un ſuſpiro debil,
la Aurora à ſola una perla
de las que cria el Oriente,
el Sol à un rayo, porque es
Liſarda bella Aura debil,
breve Esfera, hermoſa flor,
perla fina, y Sol ardiente:
felice mil veces yo,
à quien tal gloria previene
un amor bien empleado.

Ceſ. Y yo infelice mil veces,
à quien previene deſdichas
un amor que no ſe entiende;
y pues han de ſer mis penas
antidote juſtamente
de vueſtras glorias, oídme,
ſupueſto que un caſo adquieren
la pregunta, y la reſpueſta,
y en amor hablais, conviene
reſponderos en amor:
yo ví todo un Sol de nieve,
todo un peñaſco de fuego,
y en un deleytoſo alvergue
ví una eſtatua de jazmines,
coronada de claveles,
à quien el Mayo gentil,
que es Rey de los doce meſes,
por flor juró, y la aclamaron
toda la nobleza, y plebe
de las flores, al compás
de las aves, y las fuentes:
no me pregunteis quien es,
que por Dios, que aunque quiſieſſe
decirlo, no puedo, que es
una novela excelente;
mas ſolo os puedo decir,
que en eſte papel me ofrece;
ſi puedo romper la carcel,
hablarme eſta noche, y verme.
Reſpondila, que yo iría,
como ſi cierto tuvieſſe
que me dexará el Alcayde.

Juan. Pues yo he llegado, no tiene
duda, Ceſar, no os rindais
à vanos inconvenientes:
Camacho?

Cam. Señor?

Juan. Dirás
al Alcayde, que ſe llegue
aqui, que tengo que hablarle:
es mi amigo, y facilmente
de aqui os dexará ſalir,
como yo conmigo os lleve.

Vaſe Camacho.

Ceſ. Supueſto que ya la noche
ſus alas nocturnas tiende,
haciendo ſombra à los dias,
y en los campos de Occidente
es un cadaver el Sol
cada vez que reſplandece:
di, que nos dexe ſalir
luego.

Salen el Alcayde, y Camacho.

Alc. Don Juan, pues qué quieres?

Juan. Que ſepas que no me he ido,
todavia ſoy tu hueſped,
que donde vive Don Ceſar,
vivo yo.

Alc. No es bien que aumentes
obligaciones, adonde
tengo tantas que me fuercen
à ſervirte.

Juan. Aqueſta noche
va conmigo, ſi merece
mi amiſtad eſta fineza.

Alc. Mil preceptos hay, mil leyes
para que de aqui no ſalga,
mas contigo no ſe entienden,
como palabra me des,
que antes del dia le buelves.

Juan. Y deſto te hago omenage,
y quanto te ſucediere,
correrá por cuenta mia.

Ceſ. Apenas la rubia frente
verá el Alva coronada

de rosas, y de claveles,
quando en la prision me veas,
siendo tu esclavo dos veces.

Alc. Pues con essa condicion,
abiertas las puertas tienes:
à Dios que os guarde. *vas.*

Juan. Ea Don Cesar,
guiad por donde quisiereis,
libre estais, vamos adonde
gustàreis, que muy bien puede
fiarse de mi la espalda.

Ces. Quien es en su casa huesped,
y mas, que huesped, esposo,
no es justo que tarde, hacedme
merced de iros.

Juan. Esso no,
ni es termino conveniente,
que os saque para el peligro,
y que en el peligro os dexe.

Ces. Quisiera.

Juan. No os escuseis,
que he de ir con vos.

Ces. Lance fuerte! *ap.*
porque llevarle à su casa
à que me guarde imprudente
la espalda, haciendo traícion
à su dueño, à quien él tiene
obligaciones mayores,
no es justo.

Juan Pues qué os suspende?

Ces. Pensaréis que soy ingrato
en recatar neciamente
de vos mi amor: vive el Cielo,
que ni Pilades, y Orestes,
ni Eurialo, y Neso fueron
amigos mas sin dobleces:
debaxo desta palabra,
hacedme merced, hacedme
favor de iros, porque yo,
aunque deciros quisiesse
quien es mi Dama, ya he dicho
que no puedo, y me conviene
ir solo.

Juan. A tantas porfias,
necio fuera en oponerme:
à Dios. Què necio recato! *ap.*
que amor tan impertinente! *vas.*

Ces. Camacho?

Cam. Señor?

Ces. Prevén
con recado un pistolete.

Cam. Aqui le tienes, mas mira,
si està bueno, no le lleves
mal prevenido.

Ces. No està,
pedernal, y cebo tiene.

Cam. Y tengo yo de quedarme?

Ces. Si.

Cam. Todos vuessas mercedes
sean testigos, que huvo
un lacayo que se quede. *vas.*

Salen Lisarda, y Nise con luz.

Lis. Nise? *Nis.* Mi señora?

Lis. Està
mi padre acostado?

Nis. Si.

Lis. Don Juan?

Nis. Recogido ya.

Lis. Y nuestra presa?

Nis. Estará
llorando, que siempre assi
la veo, noches, y dias
lamentar su destruícion.

Lis. Ruína sus lagrimas son
de las confusiones mias:
qué hace Celia?

Nis. Està esperando
à la puerta con secreto
à aqueste galan.

Lis. Pues quando
él entre aqui, sin respeto
me trata, dissimulando
quien soy, porque ha de pensar,
viendome en este lugar,
que la Dama presa soy,
y que aqui por èl estoy.

Nis. Pues ya he sentido pisar
cobardemente.

Lis. Sin duda
viene ya.

Sale Celia, y detrás Don Cesar.

Ces. Favor me dé
la noche tremula, y muda.

Cel. Pisa con tiento, porque
Lisarda no està desnuda,
y duerme el Governador
aqui cerca.

Ces. Deme amor
sus alas.

Lis. Vengais con bien.

Ces. Donde essos ojos me dén
nueva luz, y resplandor.

Lis. Celia, ponte tu à esta puerta,
que à esse quarto corresponde

de tu ſeñor, y eſtá alerta;
y tu, Niſe amiga, donde
eſtá Liſarda. *Niſ.* Voy muèrta
de temor.
Liſ. Qué te acobarda?
Niſ. Vér que eſtá Liſarda alli.
Liſ. No temas, ſus puertas guarda.
Niſ. Bien conviene hacerlo aſſi,
que es un demonio Liſarda:
muger es, que ſi ſupiera
que eſto en ſu caſa paſſaba,
dos mil eſtremos hiciera.
Ceſ. Quanto el alma deſeaba,
ſeñora, que ſe ofreciera
para hablaros ocaſion!
porque en laberintos vivo
de una, y otra confuſion:
y no alcanzo, ni percibo
la cauſa deſta priſion.
Liſ. Pues facil es de entender,
que buſcando una muger,
que robada habeis traído,
por eſſo à mi me han prendido.
Ceſ. Muger? como puede ſer?
Liſ. Siendolo.
Ceſ. Malos deſvelos
vueſtro ingenio aora halló
para ſalvar mis recelos:
hombre tan baxo ſoy yo,
que no pudiera dar celos?
y que ſi muger tuviera
conmigo, eſtando los dos
juntos, tan humilde fuera,
que à ſus ojos conſintiera
veros, y hablaros á vos?
Vos me diſteis à entender
con el aſſombro, y el ruego,
que os importaba no ſer
conocida, y deſde luego
empezaſteis à temer:
luego ya teneis porque
guardaros? luego no fue
prenderos por otra allá,
ſi deſengañados ya,
os tienen preſa, yo sé
que de algun zeloſo ha ſido
diligencia, ſu mal fuerte
aſſi vengar ha querido.
Liſ. Pues huviera yo tenido
galan de tan poca ſuerte,
que con tan baxos deſvelos
vengára ſus deſconſuelos?
No ſoy tan humilde, no,
ni tan poco Dama yo,
que no pudiera dar zelos?
creed que ſoy principal
muger, y que ſiendo tal,
puede haberme ſucedido
el lance que habeis ſentido.
Ceſ. Si creo, mas ſaber qual
quiſiera. *Liſ.* Sentaos aqui.

Al irſe à ſentar, ſe diſpara la piſtola de la cinta.

Ceſ. Valgame Dios!
Liſ. Ay de mi!
Cel. Muerta ſoy.
Ceſ. Se diſparó
la piſtola.
Niſ. Triſte yo.

Dentro el Governador.

Gov. Qué es eſſo? quien anda aí?
Liſ. Reſponded, ay de mi triſte!
Niſ. Quien podrá, que eſtoy turbada?
Cel. Yo eſtoy muerta.
Ceſ. Quien reſiſte
una deſdicha cauſada
de un acaſo?
Cel. Ya ſe viſte,
que à la eſcaſa luz que eſtá
dentro del quarto, le veo
tomar ſus veſtidos, ya
ſe pone en pie.
Liſ. Mi fin creo.
Ceſ. Qué haré?
Liſ. Eſſa ventana da
à un patio, y él al portal,
arrojáos, ſeñor, della,
y abrid la puerta, que es tal
la deſdicha de mi eſtrella,
que me previene mas mal
del que preſumis: yo os doy
palabra, que de quien ſoy
os informe, y que ſepais
à quien engañado amais.
Ceſ. Por vos à matarme voy. *vaſ.*

Sale el Governador en jubon, con eſpada, y broquel.

Gov. Quien ſalió aora de aqui?
Liſ. Nadie, ſeñor, ay de mi!
Gov. Qué tienes? tu tan turbada?
Liſ. La piſtola diſparada
me turbó, quando la oí.

Dentro ruido.

Gov. Y aquello què es?

Lis. Yo señor,
no sé nada.
Gov. Tomar quiero
esta luz, aunque en rigor,
si perdí el honor, no espero
que con luz halle el honor. *vas.*

Sale Don Cesar, como à obscuras.

Ces. En notable confusion
estoy, la puerta buscando,
sin discurso, y sin razon,
en las sombras tropezando
de mi misma turbacion:
que en casa huviesse de ser
del Governador? ay Cielos,
qué remedio han de tener
mis desdichas, y rezelos?
ciego estoy, que puedo hacer?
con la puerta no he encontrado:
este es sin duda el portal,
pues con una silla he dado
de manos, que es puesto tal
su lugar determinado:
ya que remedio no espero
mayor en tal desventura,
en ella esconderme quiero,
dexémos à la ventura
algo en lance tan severo,

Metese en una silla de manos que está arrimada al vestuario, y sale por una puerta el Governador con luz, y la espada desnuda, y por otra D. Juan con espada desnuda.

Gov. Aqui fue el ruído, acudid
à las puertas, no se vaya.
Juan. Como tus voces oí,
señor, salí de la cama.
Gov. A aumentar mis confusiones.
Juan. Qué es esto?
Gov. No ha sido nada:
(dissimulemos honor) *ap.*
pensé que en mi quarto andaban,
salí à verlo, y ya me pesa,
porque mirando la casa
toda, no he encontrado à nadie;
y solo sirvió el mirarla,
(siendo solo una ilusion)
de despertar à Lisarda,
que ya estaba recogida;
y assi.
Juan. Señor, no te engañas
en pensar que ha habido gente,
porque yo escuché que andaban
aqui, y ruído, como quando
se arroja de una ventana
una persona.
Gov. Qué en vano *ap.*
quise desmentir mi infamia!
yo estoy ya desengañado,
que anduve toda la casa:
mas si tu no lo estás, toma
la luz, y buelve à mirarla.

Toma Don Juan la luz.

Juan. Ponte, señor, à essa puerta,
para que ninguno salga,
que yo la miraré.
Gov. Aqui
no hay nada.
Juan. Si no se guarda
en esta silla de manos.
Gov. Pues bien facil es mirarla.

Vee Don Juan en la silla à D. Cesar, y él le hace señas que calle.

Juan. Valgame el Cielo! que veo? *ap.*
Gov. Hay alguien?
Juan. Aqui no hay nada:
pluguiera à Dios. *ap.*
Gov. Lo demás
yo lo he visto.
Juan. Cosa es llana
que yo me engañè, señor,
sin duda el ayre que passa,
alguna puerta cerró,
y esto fue del ruído causa:
y assi, buelvete, señor.
Gov. Vete, Don Juan, à tu cama
seguro, que no huvo gente. *vas.*
Juan. Velo tu de que fue vana
mi ilusion, que yo lo estoy:
él presume que me engaña,
y yo que le engaño à él,
y los dos con una traza
nos estamos desmintiendo
uno à otro las desgracias:
Valgame el Cielo, qué haré
en confusion tan estraña?
Cesar escondido aqui?
Cesar dentro de mi casa?
y yo apadrinando à Cesar?
tercero soy de mi infamia.
Bien dixo que no podia
decir quien era la Dama:
mas no pudiera decirlo
(ay Cielos) siendo Lisarda;
yo tengo ofendida aqui

la amiſtad, la confianza,
y el honor, pues diſpongamos
à tres culpas tres venganzas:
en la ſilla donde eſtá
le mataré à puñaladas;
pero como cumpliré
el omenage, y palabra
de bolverle à la priſion?
quien vió confuſiones tantas?
He de quitar yo una vida
que he jurado de guardarla?
qué es eſto, Cielos? qué es eſto?
oy en acciones contrarias,
una mano le defiende,
quando otra mano le mata?
pero à toda ley, él muera,
que donde el honor ſe agravia,
no hay palabra, ni decoro,
ni rieſgo, que tanto valga:
Ceſar?

Sale Don Ceſar.

Ceſ. Corrido de verte,
ſalgo à arrojarme à tus plantas.
Juan. Sigueme, Ceſar, y dexa
ceremonias eſcuſadas.
Ceſ. Donde me llevas?
Juan. Yo ſolo
voy, y con capa, y eſpada,
no te receles.
Ceſ. No temo
de tu ſangre, y de tu fama
traícion, que ſi lo pregunto,
es, porque ciego no hagas
coſa, que quieras deſpues,
y no puedas remediarla.
Juan. Como?
Ceſ. Como ſi me eſcuchas
ſatisfaciones.
Juan. Pues haylas?
Ceſ. Si.
Juan. Plegue à Dios.
Ceſ. Las oirás
aqui, y ſi de aqui me ſacas,
no, que para aqui es la lengua,
y para fuera la eſpada.
Juan. Qué ſatisfaciones hay,
para haber con culpas tantas
oy ofendido mi honor,
mi amiſtad, y confianza?
mi honor, pues te has atrevido
à quebrantar eſta caſa;
mi amiſtad, pues que ſabiendo
que ſoy dueño de Liſarda,
la ſolicitas, y ſirves;
mi confianza, pues hallas
en ella un tercero infame,
de quien contra mi te valgas:
mira ſi tengo razon
de quexarme, pues agravias,
ſiendo ingrato amigo, honor,
amiſtad, y confianza.
Ceſ. Quando de los dos alguno,
por culpa eſté, ò ignorancia,
ofendido, ſoy yo ſolo,
à quien indicias, y agravias
de traydor, y falſo amigo,
ſiendo para mi las aras
de la amiſtad un Altar,
en quien ſacrifico el alma
à tu honor: la cauſa fue
de quebrantar eſta caſa,
vivir en ella quien della
no depende, es una Dama
que eſtá aqui preſa, y con quien
me prendieron: eſto baſta,
para que cortés, y amante
venga à verla, ſi me llama.
Tu amiſtad no eſtá ofendida,
que negarte yo mi Dama,
fue decoro, fue reſpeto,
que tuve à la ſombra, y caſa
de tu eſpoſa; pues no quiſe
decir que à ſu lado eſtaba
muger à quien yo miraſſe:
la confianza que falta,
tan grande la hice de ti,
que por vér que ſi agraviaba
eſta caſa, à quien tu tienes
obligaciones tan altas,
me habias de dar la muerte,
lo callé; con cuya cauſa,
eſtá tu honor ſatisfecho,
tu amiſtad deſengañada,
tu confianza contenta;
pues tu ſolamente agravias,
quexandote de mi honor,
amiſtad, y confianza.
Juan. Aunque todas ſon diſculpas,
no ſon diſculpas que baſtan;
dame, para reſponderte,
termino de aqui à mañana.
Ceſ. Si haré, y allá en la priſion
eſtaré.
Juan. En ella me aguarda.

Ces. Pues hasta mañana, à Dios.
Juan. A Dios, pues, hasta mañana.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan solo.

Juan. Desde que la Aurora fria,
enbuelta en blanco arrebol,
despierta, diciendo al Sol,
que es hora que venga el dia,
me tiene la pena mia
à estos umbrales clavado,
que assi quiere mi cuydado
sus penas averiguar,
y à esta presa no han de dar
papel, aviso, ò recado
hasta que la hable primero,
cogiendola inadvertida
yo, que à precio de mi vida,
vér mi desengaño quiero;
si en imaginarlo muero,
muera en saberlo: y si es tal,
que es à mi sospecha igual,
no haya en mis desdichas medio,
y muramos del remedio,
si hemos de morir del mal.
Esta es Celia: ò Celia mia.

Sale Celia.

Cel. Mi señor, pues à esta hora?
Juan. Dime, qué hace tu señora?
Cel. Vestirse aora queria.
Juan. Saldrá à dar segundo dia
al campo.
Cel. A servirla voy:
mandas algo?

Vase Celia.

Juan. Di, que estoy
adorando estos umbrales:
qué de penas, qué de males
padece un zeloso! Oy
no saldrá la que yo quiero;
pero tarde, aunque la aguarde,
que viendo que viene tarde
el desengaño que espero,
sin duda que es lisongero;
que si desengaño fuera
mortal, tan presto viniera,
que un instante no tardára:
ò quien se desengañára!
ò quien sin temor se viera!

Sale el Governador.

Gov. Don Juan?
Juan. Señor?
Gov. Pues aqui
tan de mañana? yo creo
que con un mismo deseo
madrugamos.
Juan. Como assi?
Gov. Vos para buscarme à mi,
y yo à vos
Juan. Qué me mandais?
Gov. Porque de mi amor veais
el cuydado, ya no quiero
dilatar el lisongero
favor que amando esperais:
y porque sé del que aguarda
quanto suele padecer,
esta noche habeis de ser
dueño feliz de Lisarda.
Juan. Otro temor me acobarda. *ap.*
Gov. Assi las sospechas mias *ap.*
asseguro. *Juan.* Si tenias
por unos dias, señor,
dilatado este favor,
dilatale algunos dias;
yo esperaré.
Gov. Yo aguardaba..
componer algunas cosas
para este caso forzosas,
ya lo están.
Juan. Confusion brava! *ap.*
Gov. Aun peor está, que estaba: *ap.*
pues él que lo procuró,
lo dilata, anoche vió,
sin duda, lo que yo ví:
Si oy, Don Juan, no dais el si,
mañana no querré yo. *vas.*
Juan. Qué prisa! mas la que aqui
viene, es: muramos, Cielos,
que no hay quien calle con zelos.

Sale Flerida.

Fler. Señor, tan temprano?
Juan. Si,
y por solo verte à ti
tanto he madrugado oy.
Fler. Siempre à tu servicio estoy.
Juan. Fiada en mi calidad,
me dirás una verdad?
Fler. Essa palabra te doy.
Juan. Bien puedes de mi fiarte,
porque siendo quien sospecho,
de mi vida, y de mi pecho
has de tener mucha parte:
no temas, pues, declararte

conmigo: conoces, di,
à Cesar Urfino?
Fler. Si,
y al Cielo, feñor, pluguiera
que nunca le conociera,
pues por él eftoy aqui:
por él mi opinion difunta
yace en brazos del caftigo.
Juan. No dice mal el teftigo *ap.*
à la primera pregunta.
Difte de noche ocafion
para hablarte?
Fler. Muchas fon
las ocafiones que dí,
con harto riefgo.
Juan. Effo fi, *ap.*
dadme albricias, corazon:
Dime, enfin, fi en un jardin
paffó.
Fler. No profigas, no,
que en un jardin fucedió
toda mi defdicha, enfin:
teftigo doy à un jazmin
de mi tragedia cruel,
que eftando los dos en él.
Juan. Ya bafta, no digas mas,
que vida, y alma me das:
perdoname, amigo fiel,
el temor que me acobarda,
ya mi defengaño ví:
defto que ha paffado aqui
no digas nada à Lifarda,
y quedate à Dios.
Fler. Aguarda,
donde de effa fuerte vás?
Juan. Pues fatisfecho me has,
vér à Cefar es razon,
que me efpera en la prifion:
no tengo que faber mas. *vaſ.*
Fler. A vér à Cefar, qué es efto?
que el inquirir, y el faber,
y el decir que le va à vér,
en nuevas dudas me ha puefto;
pero facil es, fupuefto
que con lo que preguntó,
quifo faber fi era yo;
con lo que le refpondí,
confirmó luego que fi,
pues albricias fe pidiò;
en decir que le va à vér,
claramente me decía,
que de fu parte venía;
en la prifion da à entender
que eftá prefo: que he de hacer,
fino ir?

Salen Liſarda, y Celia.

Liſ. Donde?
Fler. Señora,
pues que mi humildad no ignora
que tuyo mi bien ferá,
has de faber que aqui eftá
prefo el que yo bufco, aora
lo fupe, y él ha fabido,
(à tanto mi dicha paffa)
que eftoy, feñora, en tu cafa;
ò que gran ventura ha fido
haber à ella venido,
pues no me podrá culpar
de que no me fupe honrar
en fu aufencia! loca eftoy,
que à Cefar he de vér oy? *vaſ.*
Liſ. Celia, añade otro pefar.
Cel. Qué pefar?
Liſ. Solo en los zelos
menos lances à vér llega
el que mira, que el que juega;
poffible es que en mis recelos,
mis penas, y mis defvelos,
no vés un temor que lucha?
no vés que mi pena es mucha?
y que quando un lance acaba,
buelve à eftar peor, que eftaba?
Cel. Dime, de qué fuerte?
Liſ. Efcucha:
Dixo el Portugués Virgilio
en una dulce cancion:
Ví el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.
En otra parte un difcreto
hidras cortadas llamó
à las defdichas, pues donde
una muere, nacen dos.
Tal me ha fucedido à mi,
pues quando contenta eftoy
de haber de un temor falido,
voy entrando à otro temor.
Prefa un dia me juzgué,
y tan bien me fucedió,
que efcapé de aquel peligro:
mas pagando la penfion
de los zelos que una Dama
robada entonces me dió,
affi que alegre al principio,
y defpues con mas dolor,

vì el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.
Vino anoche aquel hidalgo,
saliendo de su prision
por verme, pedile zelos;
si me satisfizo, ò no,
no lo sé, pero ya basta
que me satisfice yo.
Estando los dos hablando,
la guia se le travó
de la espada à una pistola,
que no estaba en el fiador:
no tenemos que arguir
si pudo ser, pues se vió
muchas veces, y un acaso
es la desdicha mayor.
Salí deste susto luego,
que viendo que no le halló
mi padre, juzguè sin duda,
y no con poca razon,
que cayendo en el portal,
abierta la puerta halló:
y quando deste sucesso
daba gracias al Amor,
vì el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.
Esta presa vino aqui
tras de un hombre que la dió
palabra de casamiento,
el qual, por una question,
huyendo vino: este hombre,
de mi libertad ladron,
huyendo vino tambien,
por cosas que cometió;
por quanto pudiera ser
el que esta Dama buscó,
pues convienen en las señas
de estar aqui, y en prision.
Mira si me viene bien
entre tanta confusion
aquel adagio vulgar,
que dice en publica voz:
Aun peor está, que estaba,
y aquella dulce cancion,
quando diga à Cielo, y Tierra,
Mar, y Viento, Luna, y Sol,
vì el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.

Cel. Señora, quando en el mundo
solo huviera un matador,
justamente discurrias
en pensarlo; pero no
quando hay tantos, porque ya
todos los hombres lo son:
tres hay en una baraxa
sola, dexa essa ilusion,
que si los zelos hicieron
tal figura, porque son
Astrologos, por lo mismo
no debes creerlos, no.

Sale Camacho.

Cam. Lo de entrome acá, que lluebe,
y el cuelome de rondon,
son frasses de aqueste caso:
yo he de salir, vive Dios,
deste encanto.

Cel. Aquel criado
de Fabio hasta aqui se entró.

Lis. En esta casa el criado?
él sin duda la avisò
de como en esta Ciudad
está preso su señor:
aueriguarlo pretendo,
y pues que nunca me viò
el rostro, dissimulemos.

Cel. Como, sin mas atencion,
os entrais aqui?

Cam. Entré andando,
si os he ofendido à las dos,
andando me bolveré
al mismo compas, y són:
de lo cierto, y lo galano
del danzar se me pegó,
que pie derecho deshaga
lo que pie izquierdo empezó:
y assi, me iré como vine.

Lis. Decid, soldado, quien sois?

Cam. A saberlo yo, os hiciera
en esso poco favor;
pero no puedo decirlo,
porque yo no sé quien soy;
tan encantado me tiene
un amo que Dios me dió,
que ya no sabré de mi,
que ando en las selvas de amor,
à lo de escudero andante,
siguiendo embozado un Sol:
y hablando en capa, y espada,
aqui busco à la mayor
invencionera de Europa;
si es alguna de las dos
una Dama que está aqui
presa, por un solo Dios,
me lo diga, porque vengo

peregrino en eſtacion
ſolo à verla, que mi amo
la cabeza me quebró,
ſu belleza encareciendo,
y quiſiera verla yo,
à trueco de que me dexe.
Cel. Ves, ſeñora, ſi mintió
el Aſtrologo?
Liſ. No hizo,
que él buſca la preſa, y no
ſe tiene por preſa ella.
Cel. Sutil imaginacion.
Liſ. Y en tanto que zelos mienten,
diga verdades amor: *apart.*
tanto la encarece?
Cam. Si.
Liſ. Qué? belleza, ó diſcrecion?
Cam. Todo, que es Dama in vtroque,
como grado de Doctor.
Liſ. Alabala mucho?
Cam. Mucho.
Liſ. Y eſtá enamorado?
Cam. No,
no es eſto porque la quiere,
porque otro primero amor
le tiene mas divertido,
porque eſta dama de oy
aun no pinta, ſino borra.
Liſ. Qué borra?
Cam. Eſſo no sé yo,
ni entiendo: mas me parece
que os habeis ſentido vos
de que borre; ſi ſois ella,
decidmelo.
Liſ. Muerta eſtoy: *apart.*
pues atrevido, villano,
infame, falſo, traydor,
yo no ſoy, ſino Liſarda,
hija del Governador,
y en mi caſa no ſe uſa
tratar, ni ſentir de amor.
En tanto que eſtá en mi caſa
eſſa muger, no es razon
que ſoliciteis hablárla,
que es ſagrado del honor
eſta caſa; y ſi bolveis
aqui otra vez, vive Dios,
de hacer à quatro criados
que os echen por un balcon.
Cam. Peſarame, y con tres baſta:
qué ſon tres? ſobrarán dos;
qué ſon dos? baſtará uno;
uno? medio, un quarteron,
un brazo, una mano, un dedo,
una uña ſola baſtò;
y aſſi, me voy antes que
ellos me arrojen: à Dios. *vaſe.*
Liſ. Aun en los menores guſtos
es mi deſventura tal,
que el bien ſe convierte en mal.
Cel. Temores han ſido injuſtos,
para ſentirlos aſſi.
Liſ. Ya lo llegué à imaginar,
y me he de deſengañar:
oy un papel le eſcriví,
y diciendo, Celia, fue,
que ſi dinero, ò favor
de ſu priſion el rigor
pueden quebrantar, ſaldré
à verle donde él quiſiere;
fingiendo que yo tambien
quebranto mis guardas.
Cel. Bien.
Liſ. Y donde quiera que él fuere,
llevarè en mi compañia
eſta Dama; y ſiendo él,
(no permita Amor cruel
tan grande deſdicha mia)
deſiſtiré de mi amor;
y ſi no, venceré, amando,
tantos impoſſibles.
Cel. Quando
ſea el Paris de ſu honor,
hallandote de eſſe modo
en irle à vér empeñada,
fuerza es bolver deſayrada.
Liſ. Ingenio habrá para todo:
Laura donde vas aſſi?
Sale Flerida con manto.
Fler. Con tu licencia, ſeñora,
voy à una priſion aora,
donde eſtá el alma.
Liſ. Ay de mi! *ap.*
di, que à matarme, y dirás
mejor; como he de ſufrir
quedar yo, viendola ir,
en duda, ſi es él? No hay mas
en las caſas principales
de tomar el manto, y voy
donde quiero?
Fler. Tal eſtoy,
que no me dexan mis males
diſcurrir con atencion,
ni es mucho quien vino aſſi

desde Napoles aqui,
vaya de aqui à una prision.
Lis. Con todo esso, corre ya
por cuenta de quien te tiene
en casa tu honor, si viene
mi padre, què nos dirá?
Fler. Yo bolveré antes que venga,
que no es, señora, muy tarde.
Lis. Has de ir conmigo esta tarde
à una visita.
Fler. Que tenga
paciencia para no verle
quieres?
Lis. Hete menester.
Fler. Al instante he de bolver,
que no quiero mas de verle.
Lis. Pues esso no quiero yo.
Fler. Luego te vendré à servir.
Lis. No te canses, que no has de ir.
Fler. Tu no te canses, que no
puedo, si en esto consiste.
Sale el Governador.
Gov. Las dos en contienda igual?
Lis. A fee, que has de hacer por mal
lo que por bien no quisiste.
Quierese de casa ir,
sin hablarte à ti primero.
Fler. Si señor, porque irme quiero.
Gov. No hay mas de quierome ir?
Fler. Yo confiesso que debiera
tu licencia pretender;
mas si llegaste à saber
quien soy, y de que manera
aqui estoy, no es liviandad
ir, si el alma lo desea,
adonde mi esposo vea,
que está preso.
Gov. Assi es verdad:
mas porque no le veais,
presa habeis estado aqui.
Fler. Presa, señor? ay de mi!
Gov. Ya tan olvidada estais?
no os acordais del jardin?
Fler. Si, y el alma lo confiessa.
Gov. No venisteis desde él presa?
Lis. Llegó nuestro engaño al fin. *ap.*
Fler. Presa yo? mirad que no.
Gov. Yo mismo no os hallé alli?
Fler. Pues yo no me vine aqui?
Gov. Pues no os embié presa yo?
Fler. Di, señora, por tu vida
esto. *Lis.* Presa no veniste,
por señas que me dixiste,
que te hallaron escondida
dentro de la misma casa?
pues yo de que lo supiera,
si tu voz no lo dixera?
Fler. Qué es esto que por mi passa?
Gov. Y aun lo negará con esso:
pues quedais solas las dos,
acuerdaselo por Dios,
que quiere quitarme el sesso. *vas.*
Fler. Presa me traxeron?
Lis. No.
Fler. Pues quien tal rigor abona?
Lis. Laura, esto es fuerza, perdona,
porque primero soy yo:
vente esta tarde conmigo,
todo el sucesso sabrás,
y de essas dudas saldrás.
Fler. Paciencia, tu sombra sigo. *vans.*
Salen Don Juan, y Don Cesar.
Juan. Cesar, corrido vengo
de haber de vuestro amor desconfiado;
mas por disculpa tengo,
que pintan al Amor ciego, y vendado,
à quien dieron los Cielos,
para que le guiassen, à los zelos.
Mozos de ciego han sido,
(no os parezca baxeza este concepto)
ellos han conducido
à Amor por dõde quieren, y él sugeto,
y humilde à obedecellos,
ha de creer lo que dixeren ellos.
La respuesta que dixe,
que oy os habia de dar, ha sido esta,
ningun temor me aflige,
admitid la disculpa por respuesta,
ya yo estoy satisfecho:
mas si vos no lo estais, rompedme el
pecho.
Ces. Don Juan, aunque pudiera
agraviarme de vos, la quexa mia
remito, que no fuera
amigo, como soy, si el primer dia
que os disgustais conmigo,
no os sufriera un defecto, como amigo.
Confiesso que era fuerte
la ocasion que tuvisteis, y confiesso,
que el no darme la muerte
entonces, fue valor; pero trás esso,
de otro hombre no sufriera,
que mis satisfaciones no admitiera:
como os desengañasteis?

Juan. Si fue esso hacer à mi amistad agravio,
para qué me acordasteis
que os ofēdí? ya el corazon, ya el labio
este secrèto sella:
bella es la presa vuestra.
Ces. No es muy bella?
Juan. Si, mas junto à Lisarda
es junto al dia una tiniebla obscura,
es una nube parda
jũto al Sol, es un Mar de la hermosura;
ninguna se la atreve,
que como arroyos faciles los bebe.
Ces. Quando tan bella sea,
no será tan discreta, y entendida:
quereis, Don Juan, que os lea
un papel, pues la mascara corrida
tiene amor, y à los dos en penas tales
comunes son los bienes, y los males?
Juan. Hareisme mucho gusto.
Ces. Mucho lo he encarecido, y no me atrevo.

Sale Camacho.

Cam. Qué salí de aquel susto?
gracias à Dios, q̃ el pie turbado muevo.
Juan. Qué es esso?
Ces. De qué son las confusiones?
Cam. Vienen trás mi criados, y balcones:
yo quise vér tu presa,
por vér si era tan bella, y tan gallarda
como tu voz confiessa,
y con un diablo hallé de una Lisarda,
la qual enfurecida
de saber à que fuesse mi venida,
me dixo: esta no es casa
donde à nadie se busca con recados;
y si esto otra vez passa,
de un valcõ mandaré à quatro criados,
que os echen.
Juan. Esso creo muy bien della,
porque es tan recatada como bella:
mas el papel leamos,
y aquesse ingenio singular veamos.
Lee Don Cesar. *Si podeis sobornar vuestras guardas, como yo las mias, saldré esta tarde à veros, mas con tres condiciones, que tengais vna silla à la puerta de la Iglesia Mayor, y una casa donde pueda hablaros, y os dexeis en casa la pistola.*
Juan. Buen estilo, y cortesano,
pero temerario intento
me ha parecido.
Cam. Oye un cuento:
Llevando un dia un villano
una soga, y una estaca,
una cabra, una cebolla,
una polla, y una olla,
halló una grande bellaca;
llamóle, y dixole: Gil,
ven acá, parlemos oy
en este campo: Si voy
cargado de alhajas mil,
(dixo él) como podrè,
sin que se me pierdan todas?
Dixo ella: Mal te acomodas,
que eres necio bien se vé:
qué llevas? Tu lo verás,
una cebolla, una olla,
cabra, soga, estaca, y polla.
Esso es mucho? pues hay mas
(dixo) de hincar en el suelo
la estaca, y quando lo esté,
atar la cabra de un pie
con la soga, y en un buelo,
para assegurarlo mas,
meter la polla en la olla,
taparla con la cebolla
la boca; y assi, estarás
seguro de que se abra,
y tendrás, si esso te ahoga,
seguras estaca, y soga,
polla, olla, cebolla, y cabra.
Quando quiere una muger,
no hay inconveniente humano,
lo impossible ha de hacer llano.
Juan. Y al fin, qué pensais hacer?
Ces. Con gran gusto à hablarla fuera,
si fuera de noche, ò si
para salir oy de aqui
licencia el Alcayde diera:
y luego tuviera adonde
verla.
Cam. Tan cargado estás
como el villano, y aun mas.
Juan. A esso mi amistad responde:
licencia, yo la tendrè
del Alcayde, para veros,
mi quarto puedo ofreceros,
sin ningun riesgo, porque
cae à otra calle la puerta.
De aqui en un coche saldreis,
y todo lo dispondreis
como essa Dama concierta.
Cam. No está la tramoya mala,

tan bien lo has acomodado,
que pienso que has estudiado
la licion de la zagala.
Juan. Parte, Camacho, y preven
la silla, la llave es esta
del quarto, todo lo apresta,
para que suceda bien:
ea, pues, no tardes, vete.
Cam. Solo en esto seré presto,
por ser parecido en esto
cocinero, y alcahuete;
pues sin probar un bocado
de los manjares que ha hecho,
suele quedar satisfecho
de solo haberlos guisado. *vas.*
Ces. Grandes finezas haceis.
Juan. Aquestas albricias doy
al desengaño de oy.
Ces. En efecto, me ofreceis
la licencia, casa, y coche?
Juan. No es muy grande demasia,
que os quiero llevar de dia,
porque vos no vais de noche:
pero aqui el Governador
entra. *Ces.* Novedad ha sido,
pues à la torre ha venido.
Sale el Covernador, y gente.
Gov. Don Juan, aqui estais?
Juan. Señor,
estoy yo preso tambien.
Gov. Preso vos?
Juan. Si está mi amigo
preso, justamente digo
que lo estoy yo.
Gov. Decis bien;
pero si esse es argumento
que vale, todos lo estamos,
pues que servir deseamos
à Don Cesar.
Ces Solo intento
callando, llevar la palma
de agradecido, que es mengua
que quiera alzarse la lengua
con los afectos del alma:
solo te digo, que Dios
essa vida aumente, y guarde.
Gov. D. Juan, dexadme esta tarde
à Don Cesar, que los dos
tenemos mucho que hablar.
Juan. Ya te obedezco.
Ces. Ay de mi! *apart.*
qué buena ocasion perdí!
tarde la podré cobrar:
Don Juan, ya veis lo que passa,
si acaso hubiere llegado
la Dama con el criado
à esperarme à vuestra casa;
pues es mi tormento tanto,
id vos mismo, entrad con ella,
que yo sé que estará ella
bien tapada con su manto,
y decidle que no puedo
ir à verla; y pues sebeis
quien es, con ella no os deis
por entendido, y que quedo
muerto decid. *Juan.* Si diré.
Ces. Id en aquesso advertido,
que no os deis por entendido
de quien es, Don Juan.
Juan. No haré.
Gov. Sentáos, Don Cesar, aqui.
Sientanse los dos.
Ces. En todo he de obedeceros.
Gov. Habeis, Cesar, de saber
que en mis mocedades fuí
de Don Alonso Colona
grande amigo; y assi, vengo
con la obligacion que tengo
à su honor, y à su persona,
à hablaros; y no os parezca
que como Juez he venido:
él, en efecto, ha querido
que yo à servirle me ofrezca,
y haciendo, como hombre sabio,
para lograr su quietud,
la necessidad virtud,
y obligacion el agravio,
vuestro perdon ha ganado,
y en este pliego os le embia,
porque à este remedio fia,
el vér su honor restaurado:
Dice, en fin, que como vais
casado con su hija bella,
à su casa vos, y ella
con mucho gusto bolvais,
que como padre, los brazos
tendrá abiertos.
Ces. Vos haceis
como quien sois, y poneis
en el alma eternos lazos.
Zelos fueron la ocasion
de un furor desatinado,
mas ya estoy desengañado
de que fueron sin razon;

y assi, digo que he de ser
desde oy de Flerida bella,
y me casaré con ella.
Gov. Esta noche se ha de haçer.
Ces. Teneis poder?
Gov. Para qué?
si ella, y vos estais aqui?
Ces. Flerida aqui? como assi?
Gov. Buen descuydo es esse, à fee:
no está aqui? no está en mi casa?
Ces. Esso, señor, no sabía.
Gov. No la hallé con vos el dia
que os prendí?
Ces. Qué es lo que passa?
Señor, si habeis presumido,
que es essa Flerida bella,
vive el Cielo, que no es ella.
Gov. Como puede haber mentido
un criado que la vió,
y decirlo ella tambien?
Ces. Ello hay otra presa à quien
tengas en tu casa? *Gov.* No
es la que con vos estaba
en el jardin?
Ces. Es error,
que no es Flerida, señor.
Gov. Ya mi paciencia se acaba:
si ella misma me confiessa
con mil rendidas razones
los amores, y ocasiones;
si bien, niega que está presa,
pueden ser mentira?
Ces. Pueden
convenir à otra muger
essas señas. *Gov.* Puede ser,
si criados lo conceden,
que siguiendola han venido,
la han visto, y desengañado?
Ces. Pues ha mentido el criado.
Gov. Hareis que pierda el sentido.
Ces. Llevadme à vella, y si ella
dice delante de mi
que es Flerida, desde aqui
estoy casado con ella.
Gov. Decis bien, venid.
Ces. Ay Cielos,
sacadme de aqueste engaño.
Gov. Dadme, Cielos, desengaño
de tan confusos desvelos.
Ces. En fin, ella es la que andaba
escondida en el jardin?
Gov. Si.
Ces. Pues no es Flerida, en fin.
Gov. Pues peor está, que estaba.

Vanse, y salen Lisarda, y Flerida con manto, tapadas, y Camacho con ellas.

Cam. Esta es, señoras, la casa,
toda la Ciudad rodé,
porque no fuesseis seguidas:
yo apuesto que no sabeis
donde estais.
Lis. Si hemos venido
corriendo siempre, sin vér
la luz, y en este portal
apenas puse los pies,
porque dentro desta sala
de la silla me apeé,
impossible es el saberlo.
Cam. El orden que traxe, fue,
que en dexandoos aqui dentro,
bolviesse à cerrar despues
por defuera; aqui os quedad,
que el hospedage que veis,
aposento es de hombre mozo,
bien hay que mirar en él:
à Dios. *vase.*
Fler. Callando he venido *ap.*
toda la tarde, porque
Camacho no me conozca;
ya voy echando de vér
que es verdad que está aqui Cesar,
pues sus criados se vén:
pero Lisarda tapada?
tan dissimulado él?
y yo por testigo desto?
quiera Dios que páre en bien.
Lis. Desahoguemonos un poco
aqui que nadie nos vé,
Laura: mas valgame el Cielo!

Reconoce el quarto, y alborotase.

Fler. De qué te admiras?
Lis. No sé,
no sé, Laura: muerta soy.
Fler. Qué tienes?
Lis. Qué he de tener?
si estoy en mi misma casa,
quando encubrirme pensé,
para un amoroso efecto,
que tu has de saber despues,
que para algo te he traído.
Este aposento que vén
tus ojos, es de Don Juan;
tu, como huespeda, en él
no entraste, y no le conoces,

mas yo le conozco bien:
tiene la puerta à otra calle,
que como tapada entrè,
y vine sin vér por donde,
sin luz, sin norte, y sin ley,
paxaro nocturno he sido,
yo misma he dado en la red:
ay de mi! yo estoy perdida:
de quien (ay Cielos!) de quien
podrè quexarme? de nadie,
pues mia la culpa fue.
Dexame desengañar,
dexame reconocer
si es verdad, si es ilusion;
mas quien en el mundo cree,
que señas que han de matar,
mentiras pudiessen ser?
Estas sillas, estos quadros,
aquel escritorio, aquel
espejo, estas colgaduras
son las mismas, no hay que vér,
yo estoy en mi misma casa,
como, Cielos, pudo ser?
Mas no tengo de rendirme
de la fortuna al desden;
si para todo hay remedio,
para aquesto le ha de haber.
Una puerta deste quarto
cae al mio (ay Dios) si en él
huviesse quien nos abriesse:
pues yendonos de aqui, bien
se remediaba el que aqui
no nos hallen; que despues
alguna disculpa habrá;
y quando no, si una vez
salgo yo de aqui, que nunca
haya disculpa: esta es,
acecha por essa llave.

Fler. Celia à una ventana, que
desde tu quarto, señora,
cae à esse hermoso vergel,
labor hace.

Lis. Pues aparta,
llamaréla: Celia, cé,
ha Celia. No sabe donde
llaman, como no nos vé,
y anda loca: aqui à esta puerta.

Cel. Pues quien llama aqui? quien es?

Lis. Yo soy, Celia; si es que puedes,
(luego la ocasion diré)
abre esta puerta. *Cel.* La llave
mi señor ha de tener
sobre un escritorio, espera,
bolando por ella iré.

Lis. O si tan presto viniesses
como yo te he menester.

Fler. No será possible ya.

Lis. Como?

Fler. Como oygo torcer
la llave de essotra puerta,
y entra un hombre.

Lis. Don Juan es:
que he de hacer? valgame el Cielo!
ingenio aqui es menester:
Laura, quitame este manto,
y tapate, en tanto que él
tarda en bolver à cerrar,
y hagamos del ladron fiel.

Sale Don Juan.

Juan No está en la primera sala
esta Dama, querrá vér
todo el quarto: vos, señora:
mas qué es esto?

Lis. Qué ha de ser?
que soy yo, señor Don Juan,
tan galante, y tan cortés,
que viendo que os esperaba
esta Dama, sin tener
quien la hiciesse compañia,
porque tan sola no esté,
salí de mi quarto yo
por essa puerta que veis
à acompañarla, que sois
buen galán en buena fee,
buen galán, y buen esposo.

Juan. Señora. *Lis.* Callad, no deis
disculpas mal prevenidas.

Juan. Yo no.

Lis. Sois un descortés,
ingrato, mal Cavallero,
poco amante, y poco fiel.

Juan. Conocisteis à essa Dama?

Lis. Pues habia yo de ser
tan grosera como vos,
llegando à reconocer
à quien no me ofende à mi?

Juan. Pues escuchad, y sabed.

Lis. No estoy tan enamorada,
Don Juan, que haya menester
satisfacion, no son zelos
estos, sentimiento es
del agravio, del desprecio
que à mi vanidad haceis:
en mi casa, y à mis ojos
em-

embozada otra muger?
silla corridas las puertas,
con escudero de à pie?
criado de puerta afuera,
que no saben si lo es
los de casa, reservado
para cierto menester
de ser mastin de las Damas?
todo lo alcanzo, y lo sé.
Juan. Escuchad.
Lis. No hay que decir.
Juan. Advertid.
Lis. No os disculpeis.
Juan. Un amigo.
Lis. Ya esso es viejo:
quereisme dar à entender,
que un amigo os pidió el quarto
para hablar à una muger,
cosa entre mozos corriente:
frivola disculpa es.
Juan. Señora, escuchad por Dios.
Lis. Quien escucha que la den
satisfaciones, sin duda
se quiere satisfacer:
yo no quiero, yo no quiero,
dadme aquessa llave, pues.
Juan. No se ha de ir, sin que primero
sepais. *Lis.* No lo he de saber,
apartáos à esse lado:
vayase vuessa merced,
mi señora, y agradezca
que soy quien soy, y es quien es.
Perdoname, amiga mia, *ap.*
que osto es fuerza.
Juan. O dura ley
de amistad! pues no ha de irse,
sin que primero escucheis
de su boca mi disculpa.
Lis. Si no la quiero saber,
qué me apurais?
Juan. Vos, señora,
decid si me conoceis,
decid quien es vuestro amante,
ò vive Dios, que diré
quien sois vos.
Lis. Mas voces dais?
ò qué mal pleyto teneis?
Sale Celia por la puerta à que llamaron.
Cel. Señora? *Lis.* Qué quieres?
Cel. Ya
la puerta abrí.
Lis. Tarde fue,
pero bien está.
Cel. Qué es esto?
Lis. Ir con tramoya, y hacer *ap.*
à esta Dama del manjar
que la he habido menester:
mirad si la puerta estaba
abierta por donde entré.
Juan. Quien os niega essa verdad?
gente viene (ay de mi!) y es
vuestro padre: solo os pido
que esto no deis à entender.
Lis. Primero soy yo, que nadie: *ap.*
si buena disculpa hallé
para no darte mi mano,
y librarme à mi, por qué
la he de habenturar?
Salen el Governador, Don Cesar, y Camacho.
Gov. Qué es esto?
vuestras voces escuché,
y me obligaron, entrando
en casa, à llegar à vér
que sucedia: tu aqui
Lisarda? *Lis.* Aqui vine.
Gov. A qué?
Lis. A visitar una Dama.
Gov. Dama aqui? quien puede ser?
Lis. Una Dama de Don Juan
es la tapada que veis.
Gov. Por cierto, señor Don Juan,
muy poca razon teneis
en entrar assi en mi casa.
Juan. Pues tu me matas tambien,
perdoneme la amistad,
que no hay rigurosa ley,
que diga, que por su amigo
un hombre llegue à perder
el honor que oy habenturo,
si pierdo tan grande bien;
y puesto que aquesta Dama
poco tiene que perder,
pues ser Dama de Don Cesar
saben ya quantos la vén,
desde el dia que tu mismo
la fuiste à prender con él,
sabe que la Dama presa
que tienes en casa es,
que para hablar à Don Cesar
salió esta tarde: si fue
mucho yerro hacer espaldas
à un amigo, que me dés
castigo te pido.

Fler. Yo *apart.*
à Cesar hablar, ò vér
quise ? *Ces.* Si la descubierta *ap.*
es la Dama que yo hablè,
quien la tapada será?
Gov. Ya descubriros podeis,
señora, pues conocida
estais, que yerro no es
muy grande salir à hablar
à vuestro esposo, y tambien
me importa desengañarle
de que sois Flerida, que el
dice que vos no lo sois.
Fler. Yo lo soy, señor, porque
muger que es tan infelice,
otra no pudiera ser,
sino yo. *descubrese.*
Ces. Cielos, qué veo!
Gov. Don Cesar, decidme si es
Flerida aora.
Ces. Si señor.
Gov. Pues bueno es quererme hacer
loco, diciendome allá
Cesar, que no podia ser,
teniendo vos concertadó
salirla esta tarde à vér
aqui. *Lis.* Ya estoy consolada
de que no podrá mi bien
convertirseme en peor,
pues tal desengaño hallé;
y pues el amor perdí,
no vaya el honor trás èl,
haya ingenio para todo:
si todos quereis saber
el fin de las confusiones,
que à este lance padeceis,
sabed que Flerida hermosa
de mi se vino à valer,
y yo la traxe engañada
hasta aqui, porque à deber
à otro no llegue su honor;
castigar à Don Juan fue,
porque tenga mas respeto
à su casa, y su muger.
Fler. Para que he de haberiguar
el como, puesto que hallé
mi honor? tuya soy.
Ces. Y yo,
puesto que vos lo quereis.
Lis. Si, porque el pesar me quite
este gusto de hacer bien.
Gov. Pues ya que os brinda el amor
hacer la razon podeis,
Don Juan, y Lisarda, dandoos
las manos.
Juan. Tuya es mi fee.
Cam. El Peor está, que estaba,
nunca ha encaxado mas bien,
que aora que estan casados,
y assi, Ite Comedia est.
Ces. Y como noble Senado,
haced à su Autor merced
de perdonarle sus faltas,
pues se pone à vuestros pies.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA : En la Imprenta de CARLOS SAPERA, Año 1763.

Vendese en su Casa, calle de la Libreria; y en la de Francisco Surià, calle de la Paja.

